

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

Cartas sin destinatario

PASION POLITICA

por JUAN JOSE DOMENCHINA

Pues sí, señor mío: la verdad —la definitiva verdad— es que no somos nosotros. Que no nos importa no olvidarlo: "propiedad de nosotros mismos". Hoy por hoy, ya no hay manera fácil de aislarse —o de aislarse— en el ego, en el egoísmo propio, en la teoría abstracta y personal de la existencia. Hoy por hoy —guste o no guste—, se vive el ambiente de la calle. O no se vive. La equanimidad o comodidad hogareña, el desasimiento de la pasión política en el "sagrado del hogar", resulta una ficción encajonada. El hogar —el hogar del ciudadano— no es un recinto hermético. No es un recinto impermeable. La pasión política —la pasión democrática— irrumpe en el hogar y se apodera del individuo. Y no hay modo de inhibirse. Porque la inhibición, la abstención es una medrosa indecorosa y vergonzante manera de acción... negativa. El perplejo o irresoluto, puede indecisearse y "diferirse" en sus vacilaciones teóricas, puede sufrir las alternativas de un criterio dudoso; pero a la postre, actúa —por acción o por omisión— prácticamente. El espíritu democrático no es compatible con la superhombres. Solo la simulación puede situarse —o decir que se sitúa— por encima del bien y del mal". Hoy no hay ciudadanos, exentos, apolíticos. El docto y el ignorante se igualan en su condición de luchadores o agonistas. Hoy todos somos —porque no existe la opción— agonistas. Sentimos la excitación plural de la calle. Sus impulsos potenciales. Su hipersensibilidad. Y ese noble afán de justicia, que se mete, gra, tal cual vez, a su despecho, en injusticia atroz, es despecho cruel, en ciega represión.

Peró la pasión —la pasión política— que es un sentimiento respetable, no se debe disminuir en bajas pasiones y errores arrebatados. La odiosidad del patricio no debe enrojecer las contiendas civiles. Si la pena de muerte quedó prescrita, con su infamia y su luto, el margen de nuestro Código. ¿Quién puede sancionar con la muerte —con la pena de muerte acicosa— los errores y aún las maldades del prójimo? ¿O es que todo el error de las ejecuciones capitales reside únicamente en el atuendo de su juridicidad? ¿O es que el papel de verdugo, de ejecutor, solo es odioso cuando lo asume un miembro de la justicia? No. Toda voluntad —subalterna o no subalterna, mercenaria o no— que ejecute tan inicua sanción, merece la condena absoluta de los hombres honrados. Y las contiendas políticas solo las pueden dirimir legítimamente los hombres honrados.

Lo esencial es que la conciencia no sucumba, no se ahogue en el hervor de las turbadas políticas: que no se supedita servilmente, mecrosamente, a las circunstancias. Porque en lo político solo hay una línea recta de conducta: la línea del deber. Y el deber no puede torcerse a las circunstancias, fueren las que fueren. Enfrentémonos, pues, sin pasiones, con la pasión política; afrontémosla sin medrosidad y sin fectancia. Que no nos conduzca el enemigo a su terreno. Porque el espíritu civil de la República es incompatible con el ánimo tortuoso y aleve de la encrucijada. Pero importa acabar —cueste lo que cueste— con las encrucijadas. A una agresión estruendosa e incruenta, puramente espectacular, se puede responder con vitores, solo con vitores, como repuso el pasado 14 de Abril, al varanil templo de un ministro de la República. A injurias y agresiones de otro género, ya sabe el poder republicano que no hay manera de responder frenéticamente. Urge, pues, que la previsión actúe con celo extraordinario. El orden público, la seguridad ciudadana no puede estar a merced de los instintos criminales y profesionales de los homicidas. Si la generosidad del Gobierno no se interpreta adecuadamente por los enemigos de la República, hágaseles saber lo que significa y en que punto concluye esa generosidad. Por fortuna, al Gobierno no es menester importunarse con advertencias y consideraciones. Ojo avizor, y con serenidad sin ejemplo, aguarda trezajando intensamente, la actuación de todos. Y todos, uno por uno, y con arreglo a la más estricta equidad ha de conseguir en su día, el trato que merezcan.

(Prohibida la reproducción).

Hablando con el Gobernador

El Comité local de Izquierda Republicana

Ayer, a las seis de la tarde, según nos participó el Gobernador civil, le habíamos cumplimentado, en nombre del Comité local del Partido Izquierda Republicana, los siguientes señores:

Presidente, don Luis Maldonado Bomati; vicepresidente, don Manuel García Soria; secretario, don Félix Martín Marcos; y vocales, don José Boj y don Samuel Solórzano.

Oleadas de huelga

También dimos cuenta al Gobernador civil, respecto al rumor que circulaba con insistencia, sobre el planteamiento de una huelga para el jueves próximo en la fábrica de los señores Hijos de Mirat.

La autoridad gubernativa no manifestó que efectivamente era cierto el rumor en la parte referente a la presentación del oficio, pero que se estaban celebrando conversaciones para buscar una fórmula de transacción para no llegar al planteamiento del paro.

Finalmente, nos manifestó que había decretado la libertad de otro fascista, y que así lo vendría efectuando en sucesivos días respecto a los restantes que están sufriendo prisión gubernativa.

OBRAS MUNICIPALES

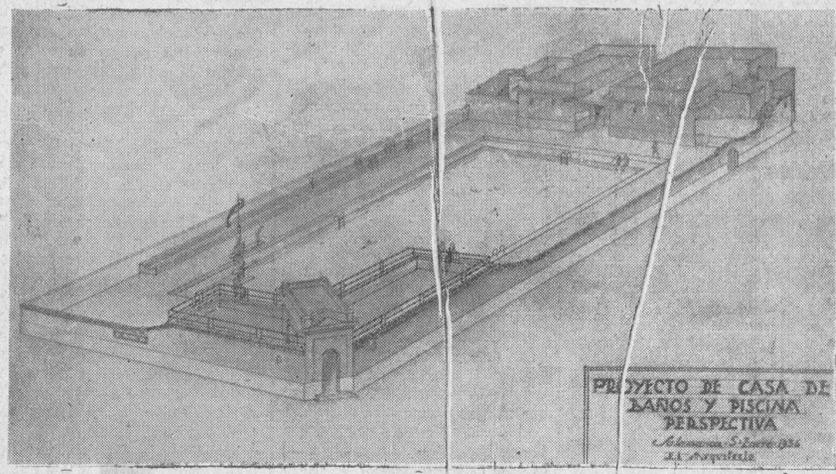
La piscina y la casa de baños que va a construir el Ayuntamiento

Por fin, vamos a tener los salmantinos una piscina y una casa de baños municipal. Ya no tendremos, los que no podemos bañarnos en las ondas suaves de la Concha, que sumergirnos para apagar nuestros ardores veraniegos en las aguas escasas y turbias del

aprieta, se inaugurará, Dios mediante. Como cualquier ciudad que se estime, aunque sea de fr seca y árida meseta castellana, veremos chicas en "maillot" arrojarse a la piscina con decisión y gusto por el deporte, la higiene, y la limpieza. No nos privamos de nada, y esto

y esta vez para resolverlo de verdad.

Se ha publicado ya el anuncio oficial de la subasta, cuyo plazo debe estar a punto de terminar. La piscina, cuyo proyecto es del arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández, se situará en la



Cabildo, de las Dos Norias, de la Hondura del Arbol. Y se evitarán las desgracias anuales que el Tormes, el de las "corrientes malas, frescas, cristalinas", que irónicamente, sin duda, cantó Garcilaso, produce entre gente atolondrada y excesivamente ardorosa.

Cierto que todavía este verano no podremos utilizarla; pero para allá para la Feria, si aún el calor

gracias al interés municipal. En los primeros meses de la vida de la República el concejal socialista señor Alba —si no recordamos mal— planteó la necesidad de resolver este problema; fue acogida la iniciativa benévolamente y secundada por los señores Maldonado Bomati y Santos Mirat, entre otros. Sufrió un colapso el proyecto y nuevamente se le pone sobre la mesa,

explanada existente en las afueras de Santo Tomás, entre los lavaderos municipales y el convento de las Bernardas.

Publicamos hoy una foto de la perspectiva del plano del señor Pérez Fernández, y otro día daremos detalles más concretos de lo que será la futura piscina y casa de baños.

(Foto Almaraz).

Salamanca, cuna de Arte

OBRA DE VEINTE AÑOS Y LOS MEJORES ARTISTAS

La portada de la Catedral de afligridas galas y recamados VIII

Cerca de dos décadas (1513-1531) tardó una pléyade de artistas en tejer y recamar este fastuoso tapiz, colocado en la fachada de la Catedral. Laboraron, en él, Juan Gil de Hontañón, Gaspar Becerra, Juan de Juni y Juan Rodríguez, el discípulo de Gregorio Fernández —definitiva tres Juanes.

Con ellos, diseminados en las celdillas del gran panel que formaba el madramen de la andanada, picaban las piedras los mejores discípulos y obreros castellanos. Oculto el telar, los curiosos no percibían más que el martilleo y los cánticos; y tanto larga debió de parecer a la vivacidad salmantina su conclusión. Poco más de veinte años, costó, más tarde, la construcción del monasterio de El Escorial, y muchos menos tardarían los romanos en tender la calzada de plata sobre el Tormes.

No les bastaría a los impacientes el anticipo de tranquilidad que, mediado el trabajo (1523), dieran con su luminoso informe Enrique de Egas, Vasco de Zarza y Juan de Rasines; otro Juan, con los que van enunciado, Campero, el aparejador de Hontañón; Alava, el continuador de los trabajos, y Orozco, que formaba parte del arcótipo dictaminador (1512) hacen ya siete Juanes.

En el informe de 1523, dicen los tres maestros citados: "vimos la puerta del hastil, que tiene en él Panfiza... pero decimos que tiene conveniente anchura e altura. Item vimos una traza que Señor Tesorero nos envió, firmada de Juan Gil y decimos que es buena y por tal la firmamos de nuestros nombres".

Cuando se estudia un monumento antiguo hay que situarse en el ambiente de la época; pero como si reviviese en el día, con las inquietudes, entusiasmos, dificultades y críticas que suscitara hoy acabado de hacer. Sino, no hay modo de comprenderlo.

Ignoro si en los archivos existe alguna relación del día en que se describió la cortina de esta gran portada —era la primera de este tipo que se levantaba en la ciudad— pero, sin temor a que se nos contradiga, podemos asegurar que la fiesta fue de las que hacen época.

¡Sería un jubileo; que entusiasma! No faltaría en boca de los ancianos las emociones propias de las vidas que se extinguían: —cree que me moriría sin ver terminada esta puertecita—. Las mozas, con sus mejores galas afligridas, ropinadas, entre pasamanerías, sus ojos, de tanto mirar, se agrandaron aquel día; las matronas daban perfecta cuenta de la significación de lo que tenían delante. Los festones que cuelgan de los arcos eran el encaje más vistoso que habían contemplado; los vestidos sederos de la tierra tenían el monumento donde se habían petrificado los recamados y filigranas del arte popular.

En el campo había corrido la voz, y las ferias eran más bulliciosas; se iba a ellas para exasirse en la contemplación, y volver al pueblo saturados, los ojos de santos y monstruos. El preado tendría menos preocupaciones; los orfínicos rebosarían de satisfacción y orgullo: los compañeros de Ciudad Rodrigo y Zamora estaban vendidos, no se vanagoriarán más. El más redicho de ellos, un simpático vejeje, que había estado en Roma, contó en la sacristía, al día siguiente, que la basílica de San Pedro, que había empezado a construirse antes (1506), no tenía aún fachada.

Hasta el Tesorero —cargo que Zarza, Rasinas y Egas escriben con mayúsculas— autoridad mayestática a cuya exhausta bolsa rinden pieltes los artistas, el que hallábase disgustado desde tiempos atrás, sonríe por primera vez, y ha comenzado a contestar en el mismo tono a las bromas de compañeros de coro.

TEODORO DE ANASAGASTI
Arquitecto

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Agustina Pierna de la Fuente, Antonio Tamames Peralta, Eolix Martín Montero y Petra Mezquita Pérez.

DEFUNCIONES

Barbara Martín Herrero treinta y seis años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Madrid al día

La Presidencia de la República, es un cargo "interno,"

Ha sido muy oportuna la encuesta realizada por un periódico entre las personalidades políticas, para preguntarle: "¿Dónde cree usted que debe vivir el Presidente de la República?" Con muy escasas excepciones, los consultados han respondido: "En el Palacio Nacional".

Naturalmente. El jefe de la Nación debe habitar el Palacio Nacional. Todo el mundo opina lo mismo, e incluso el señor Alcalá Zamora, si se le preguntáramos ahora y quisiera decirnos la verdad, la verdad, de su pensamiento, opinaría de la misma manera: El Presidente de la República debe domiciliarse en el Palacio Nacional.

Don Niceto Alcalá Zamora no lo hizo, por un criterio muy de clase media, muy de funcionario provincial con derecho a "pabellón", que no quiere ocuparlo y se queda en la fonda, modestamente, sin comprender que la casona, con su jardín romántico y sus dos guardias a la puerta y su salón para que bañen las señorías de la buena sociedad, se le concede al cargo, para su realce, y no al hombre para su vanagloria. No lo hizo, también, don Niceto, ¡qué duda cabe!, por un sentimiento de modestia y de delicadeza; delicadeza y modestias malísimamente entendidas, desde luego.

Me atrevo a suponer que, pasados los primeros días, se arrepintió de su conducta, que le convertía en algo así como Presidente "externo" o, todo lo más, "medio pensionista". Pero, ¿cómo rectificar ya? Fue preciso mantener la incómoda postura, que nadie agradecía, a nadie beneficiaba, y a él tampoco. Como, por haberlo hecho la primera vez, tuvo que continuar devolviendo todos los trimestres las cantidades no gastadas de la asignación presidencial, causando el efecto depresivo del colegio que ahorra la perra gorda que le dá la mamá para que se compre una onza de chocolate, se contenta con comerse el panecillo, y al final del mes devuelve el par de pesetas ahorrado a la autora de sus días, cuya señora tiene la desagradable sensación de que su hijo ha puesto en ridículo a la familia, con su parva merienda, ante los demás chicos del colegio.

El centimito ahorrado a costa del decoro familiar y aun de la tranquilidad del propio estómago, puede ocupar dignamente un par de páginas del "Juanito", pero es un síntoma mezzquino, triste y pobretón.

Ser Presidente de la República, es una cosa cara, que no admite, por lo que el cargo representa, merendarse a medias, ni quedarse a vivir en la fonda, almorzando con sus parroquianos. El Presidente de la República debe actuar a todo honor, y tener su domicilio en el Palacio Nacional. ¿Quién puede habitarlo con mayor derecho? Conservarlo vacío o utilizarlo a precario, supondría estar a la expectativa del regreso de sus anteriores inquilinos y admitir la posibilidad de su vuelta.

CESAR ALCOLEA

Madrid, Mayo 1936.

Información Vida Gremial municipal

Ingresos del día 11

Recaudador señor Díez, 3.000.
Fielatos, 3.413,60.
Matadero, 557,64
Mercado, 662,95.
Total pesetas 7.634,19.

Ganado sacrificado en esta fecha

Reses, 17.
Corderos, 113.
Terneras, 117.
Cerdos, 6.
Total, 153.

Se anuncia por la Secretaría de la Federación, para conocimiento de todos los socios de los gremios pertenecientes a la misma, que el día 17 de actual, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, una conferencia sobre el tema "Patrimonio Industrial y Mercantil", por los señores Pardo y Calonge, de Madrid, a cuyo acto se invita a todos los asociados de la Gremial y público simpático, y sobre la cual se dará más detalles en días sucesivos.

SUCESOS LOCALES

RIÑA ENTRE MUJERES

Ayer se suscitó una riña entre las vecinas María del Amparo López, de treinta años, domiciliada en la Cuesta de Oviedo, número 3; Soledad Marín García, de veinticinco años, y Bernardina Marín García, de veintisiete, que viven en la calle Empedrada, números 16 y 15, respectivamente.

La discusión subió de tono y menudearon los golpes entre las contendientes, que, por fin, pudieron ser apaciguadas.

En la Casa de Socorro fueron curadas María del Amparo de una herida contusa en la región deltoidea y erosiones en el brazo izquierdo y hombro derecho; Soledad, de contusiones en la pierna izquierda, y Bernardina, erosiones en el dedo anular de la mano izquierda.

Después, en la Comisaría de Policía, María del Amparo presentó una denuncia contra Bernardina y Soledad y un hermano de éstas, por malos tratos y lesiones.

ESPOSO "CARIÑOSO"

Por la Comisaría se ha dado cuenta al Juzgado Municipal de las lesiones producidas a Luisa Ralero Losada, que vive en la calle de Padilleros, número 11, por su esposo Honesto Rodero Rubiera.

Luisa tuvo que ser curada en la Casa de Socorro de una contusión en el ojo derecho.

OTRA DENUNCIA

Sixto Alvarez Pérez y Matilde Rodríguez Coco, denuncian a Tomasa López, por insultos y escándalo.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don César Fernández, 740,25 pesetas; don Adolfo Vergez, pesetas 1.841,92; alcalde de Fregeneda, 1.480,50; Jefe de la Sección Agronómica, 155,46; S. A. Mirat, pesetas 3.485,03, y don Angel Gil, 1.394 pesetas.

VIDA OBRERA

La Sociedad de Empleados y Obreros Municipales "La Fe", cita a Junta general para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social.

Rogando a todos los compañeros que no hayan recibido la citación, se den por citados.—El secretario, H. Rodero.



El señor Azaña al salir de su domicilio para dirigirse al Congreso



Desde el balcón del Palacio Nacional, S. E. el Presidente de la República presencia el desfile de las tropas que le rindieron honores

Los problemas de los sanitarios

El calvario de una ley

Al leer en la prensa local el acuerdo de la Corporación Municipal de adherirse a la iniciativa de la de Alcañete pidiendo al Gobierno la derogación de la Ley de Coordinación Sanitaria...

democráticos—pues esto se podría una coherencia y una deserción, algo que está muy lejos del ánimo de los sanitarios...

Ya es hora que termine el calvario recorrido por esta ley desde su promulgación; calvario que ha llevado a la intranquilidad y el mal estar a los hogares de los sanitarios...

VICTORIANO BORRERO MARTIN

Florida de Liebana, mayo 1936.

Lea usted EL ADELANTO.

IMPRESIONBURSATIL

La Bolsa está mejor. Sino en general, por lo menos en los tres o cuatro sectores más característicos. Cientos que los momentos finales de la jornada no son tan brillantes como los iniciales...

La posición del correo de fondos de Estado se presenta bastante mejorada. Por lo pronto, los cambios se sostienen y el negocio adquiere bastante densidad.

Se compensan las ofertas y las demandas en los valores de dividendo, pero en general la tónica es un poco más elevada con el reflejo natural sobre los cambios.

Instituto Nacional de Psicotecnia

En la "Gaceta de Madrid" del día 25 de Abril último, se ha publicado la convocatoria o concurso para 25 plazas de obreros pensionados en el extranjero.

Se compone éste de dos grupos, el primero de los cuales lo formarán diez obreros de las siguientes profesiones:

Industrias de la fundición.—Un moldeador en hierro y un modelista.

Industrias gráficas.—Un rotocogrador, un retocador y un offsetista o cromolitógrafo.

Industrias de la construcción.—Un pintor imitador.

Industrias varias.—Un obrero de industrias de óptica, un mecánico de cinematografía, un mecánico ortopédico en duraluminio y un maestro cervecero.

La pensión durará un año en el extranjero y tres meses de curso preparatorio, de los cuales dos serán en España y uno en el extranjero.

La gratificación de pensión será de 650 pesetas en el extranjero y de 350 pesetas en España.

Los aspirantes de este grupo deberán acreditar haber cumplido veintidós años y no exceder de treinta.

El segundo grupo lo formarán 15 maestros de taller de las Escuelas de Formación Profesional.

La pensión para los maestros de taller, durará tres meses, durante los cuales permanecerán en una Escuela Profesional del Extranjero que más se adapte a su trabajo.

Estos pensionados percibirán con independencia de la remuneración que les corresponda, por su cargo en la Escuela, la gratificación de 400 pesetas mensuales y los gastos que se detallan en el grupo primero.

Las solicitudes, escritas de puño y letra del solicitante, deben dirigirse al abstruismo señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La admisión de solicitudes terminará el día 26 de Mayo.

Para todo informe complementario, pueden dirigirse al Instituto Nacional de Psicotecnia, Sección de Perfeccionamiento Obrero y Acción Social, calle de Alberto Aguilera, número 25, Madrid.

En junta general celebrada días pasados, se cumplió el último trámite para dar fin a la veterana y popular sociedad de alumbrado por su fusión con otras empresas locales.

Por telegrama recibido hoy del diputado señor Manso y del compromisario señor Crespo, se informa que el asunto Cárcel del partido va a resolverse rápidamente, según promesa de la Dirección de prisiones.

En junta general celebrada días pasados, se cumplió el último trámite para dar fin a la veterana y popular sociedad de alumbrado por su fusión con otras empresas locales.

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta villa, han contraído matrimonio, el día 6 de los corrientes, la simpática señorita Pilar Sánchez, con el joven de esta localidad, Julián Delgado.

Terminada la ceremonia trasladóse el nuevo matrimonio y todos los invitados al Hotel Santos, donde se sirvió un almuerzo con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, paella a la valenciana, medallones de merluza, cochinillo asado con ensalada, postres, queso, frutas, dulces, vinos, licores y habanos.

Seguidamente se organizó un baile, muy animado, y, terminado éste, los novios salieron de viaje.

La marcha del Delegado de Hacienda, señor Velasco y Pérez Herrero

Al conocer la noticia que dió EL ADELANTO en su número del 7 de los corrientes, me sorprendió sobremedura, ya que la simpatía de que goza en Salamanca el señor Velasco y la labor que ha desplegado durante su estancia en la capital salmantina, es digna de todo elogio, se anuncia un homenaje a cual ya le he anunciado al señor Velasco que me asocio a él, sea cualquiera que fuese el homenaje que se le dé, por el que siento simpatía, pues en los cargos que ejercí pude apreciar la labor realizada por el Delegado liberal, que todo era afecto y simpatía, para todos los que pasaban por su despacho oficial.

Yo espero que la despedida que tenga el señor Pérez y Herrero en Salamanca, lleve un grato recuerdo de todos los salmantinos, al mismo tiempo que su marcha se siente, yo también, desde estas columnas, siento su ausencia, pero no obstante le felicito, porque su marcha significa un ascenso.

J. BRIZ

DE BEJAR

Felicitaciones al Presidente

Con motivo de la exaltación de don Manuel Azaña a la Presidencia de la República, se han sido cursadas numerosas felicitaciones por telégrafo y correo.

Esta tarde, para conmemorar un acontecimiento de tanta trascendencia, se dispararon cohetes y se organizó una manifestación que, partiendo de la Corredera, se dirigió a la Plaza Mayor y Barrio de la Antigua. Iba al frente la banda municipal y seguían la bandera nacional y los comunistas y socialistas.

Entre otros, han sido dirigidos a S. E. los siguientes telegramas:

"Conocido su nombramiento para la más alta magistratura de la Nación, esta Alcaldía, en nombre del excelentísimo Ayuntamiento, en el suyo propio y en el del pueblo bejarano, se complace enviarle la más efusiva y cálida felicitación por su merecido nombramiento, haciendo votos porque su salud y aciertos le acompañen, para bien de la República y engrandecimiento de nuestra querida Patria.—El Alcalde".

"Izquierda Republicana Béjar en esta hora istensa satisfacción por llegada de nuestro presidente a la más alta magistratura Estado español, se honra felicitando a S. E. Presidente, Juan Rodríguez."

"Octubre 1934 encontrándose prisión le hice presentir mi enérgica protesta por arbitraria detención y hoy que España reivindica plenamente su acrisolado prestigio, que nuestros adversarios ni tienen ni sienten, felicite verdadero entusiasmo desahogado salud y acierto a la función ya a desempeñar bien República Izquierda Republicana.—Valentín Garrido. De Acción Republicana."

En el Instituto

El sábado tuvo lugar en el Instituto una interesante conferencia, prologada por la distinguida y culta profesora de Literatura, señorita María San José, y a cargo de los alumnos Arsenio Muñoz, Carmen Meallo y Alicia Vasallo.

Arsenio Muñoz, con gran soltura y dominio del tema, desarrolló el de "El Cid del Romancero", y las señoritas Meallo y Vasallo, recitaron varios trozos del poema, haciendo con todo ello una deliciosa velada que fué subrayada con generales aplausos y felicitaciones.

"La Abeja"

En junta general celebrada días pasados, se cumplió el último trámite para dar fin a la veterana y popular sociedad de alumbrado por su fusión con otras empresas locales.

La Cárcel

Por telegrama recibido hoy del diputado señor Manso y del compromisario señor Crespo, se informa que el asunto Cárcel del partido va a resolverse rápidamente, según promesa de la Dirección de prisiones.

A. GARCIA

CHANA LOPEZ, modista, necesita oficiales adelantadas. Rúa. 15. 4-2

UN PERIODICO PARA PORDIOSEROS

Budapest detenta la primera en un género nuevo de periódico: el periódico para pordioseros, que, mientras demuestra un grado elevado de cultura, revela al propio tiempo como dicha cultura no protege suficientemente contra los reveses de la fortuna.

En verdad hay que decir que en Budapest los periódicos surgen diariamente como setas después de la lluvia: sin embargo, creemos que el caso merece ser señalado.

Por de pronto el nuevo periódico no será impreso, sino sencillamente litografiado para que resulte más económico, armonizando su coste con la situación económica de los lectores.

Está dirigido por un hábil pordiosero, capaz de excitar la caridad de la gente, y el redactor jefe acepta solamente colaboraciones de gente de la que pueda comprobar que vive de limosna.

En el primer editorial el director declara que la fundación del periódico ha sido necesaria para ilustrar a la opinión pública, sobre la verdadera situación de los mendicantes.

Expone la situación de estos últimos trazando una distinción neta entre los mendigos por incapacidad de trabajar y los mendigos profesionales, que se acogen a este oficio en perjuicio de los verdaderos necesitados.

En el periódico tampoco faltan crónicas del extranjero acerca de la situación de los mendicantes de otros países.

La instrucción está destinada a la instrucción profesional de ellos y contiene consejos y enseñanzas acerca de los medios más eficaces sobre el progreso del arte de pedir limosna, indicaciones fisiológicas, para juzgar la capacidad contributiva de la gente, etc.

Los pequeños anuncios que en el periódico se insertan, permiten a los interesados ponerse en relación unos con otros, y así podemos leer, por ejemplo, que un anunciante quiere relacionarse con otro compañero, que sepa reconocer a los guardias cuando van vestidos de paisano; otro quiere alquilar un niño de cuatro a diez años de edad; otro traspasaría en buenas condiciones, una esquina muy transitada de la ciudad; otro vende método original para simular la falta de una pierna, un brazo, los ojos, etc., etc.

Como se ve, se trata de un verdadero periódico de categorías, con todos sus detalles, escriptas; sin embargo, por especialidad, se complace en afirmar que no se periodística tiene que sentirse orgullosa con el nuevo colega, puesto que, desgraciadamente los periodistas suministran un contingente bastante elevado a los mendigos, sobre todo cuando después de una larga vida dedicada a alabar y encumbrar a políticos y personalidades, su capacidad de trabajo disminuye por el efecto fatal de la edad y cuya vejez se aproxima más de prisa, cuanto más intensivo fué su trabajo en largas horas, día y noche, de trabajo, para servir a la opinión con una nueva noticia, con una información inédita, con un pronóstico raras veces equivocado.

Esse periodista, héroe anónimo, haciendo su guardia bajo el sol o las estrellas, por tanza su afilada pluma, para el alborar del nuevo día, poder servir a domicilio por unos céntimos, noticias, informaciones y reportajes a quienes pasaron calor de su hogar, que también el periodista añoró tantas noches...

Francisco Garzon

Desde Nava de Francia

Una boda

En estos pueblos de verdadera tradición, ser invitados a una boda, es presenciar algo excepcional, y máxime cuando los conyugues descienden de familias pudientes, donde todo está al detalle y nada se escatima, para incurrir en el calificativo de "boda de rumbo", como es la verificada ayer en esta localidad.

Al amanecer, la típica alborada, el estallido de cohetes y el zumbido del tamboril, amenizado por la dulce sonada de la gaita, y el repique de campanas, nos anuncia que se va a verificar el acto nupcial; y en efecto, a los pocos momentos las proximidades de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se encuentran invadidas de curiosos, para ver desfilar a los invitados y de una manera muy principal a la pareja que va a claudicar en su vida de solteros.

La novia, señorita Josefina Sánchez, llevaba un lujosísimo vestido que hacía resaltar más su hermosura. El novio, don Adolfo Santos, iba de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión, nuestro piadoso y respetable sacerdote, don Juan Andrés, y fueron padrinos por don José Martín y doña Piedad Benito, ricos propietarios.

Terminadas las ceremonias, todos los invitados se trasladaron al domicilio del novio, donde fueron obsequiados con suculentos banquetes mañana, noche y día siguiente.

Durante los dos días, se han organizado alegres bailes, donde la juventud se ha divertido a lo lindo. Muchos han sido los invitados a la boda, los cuales me reservo el exponer, lo primero por no cansar al lector y lo segundo por temor a incurrir en la omisión de alguna persona, que mi frágil memoria en estos momentos no recuerde.

Reciban sus padres, don Cesáreo Sánchez, particular amigo, y su distinguida esposa, mi más cordial enhorabuena, y al novel matrimonio, le deseamos una vida próspera llena de felicidades.

Notas de sociedad

De Salamanca, nuestro querido médico don Fructuoso Guzmán, su respetable esposa y sus monisimas niñas, Angeles y Rosi; doña Claudina García y la gentil señorita doña Mariang Sánchez.

—De Frades, el señor alcalde.

—De Asturias, don Felipe Sánchez (Guardia civil).

—De Arroyomuerto, el acreditado fabricante de harinas y secretario de este pueblo, don Remigio Rodríguez y su hijo Agustín.

—De Mañilo, el culto secretario don Ricardo García, a pasar unas horas al lado de su esposa, doña Teresa Sánchez Merchán, maestra nacional de esta localidad.

—De Tamames, con el fin de fijar entre nosotros su residencia, don Juan Martín y Martín (Guardia civil retirado), su esposa doña Dolores e hijos.

Bien venidos.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDA el espigadero de Cañizal (Zamora), para 3.500 cabezas de ganado lanar. Para tratar, dirigirse al presidente de la Comunidad de Labradores, don Juan Hilario Barrientos.

Hoy en Roma Epílogo de la campaña

Con una frecuencia irrefrenable, los hechos siguen demostrando la razón de Italia y justifican los éxitos insospitados de sus tropas que con un arrojo admirable, sin cuidarse para nada de la opinión adversa de tanta gente considerada como autorizada, fiando únicamente en su buen derecho, en su decidida voluntad de realizarlo, han ocupado rápidamente a Etiopía, obligando al Negus a abandonar el país.

En estos acontecimientos hay que destacar dos factores: la cuidadosa preparación y la admirable eficacia bélica de las tropas italianas y la inexistencia práctica del cacareado imperio del Negus, que se reducía a una ficción.

El delegado italiano había explicado claramente en Ginebra que si Italia había apoyado la admisión de Etiopía en la Sociedad de Naciones, ello obedecía a la creencia que el Negus ejerciera efectivamente el poder que aparentaba, pero al darse cuenta que en cambio, el Negus ejercía un dominio despótico basado únicamente en la violencia y en la superioridad de sus armas para someter a los etíopes, Italia pedía la exclusión de Etiopía del aerópago de Ginebra por no haber cumplido las condiciones impuestas para su admisión.

Esta hubiera sido la verdadera solución que hubiera ahorrado a Europa el peligro de una nueva conflagración, pero, por lo visto, las pretensiones imperialistas del imperialismo británico disfrazadas con el pretexto de defender la aplicación del Pacto, lograron desvirtuar el problema embarcando a Europa en la peligrosa aventura de las sanciones, sin cambiar para nada la verdadera situación de Etiopía.

En efecto, Italia, venciendo todas las prevenciones, sacaba a demostrar, que el Negus no ejercía una soberanía legítima sobre Etiopía, de la que se había adueñado por la violencia, y que seguía dominando con métodos de barbarie y de terror, tanto que derrotadas sus guardias personales mercenarias, el propio Negus consideró más prudente huir, abandonando un país que, sin embargo, había declarado que se proponía defender hasta la última gota de sangre.

Evidentemente, ello no era más que una baladronada destinada a animar a sus mercenarios: a parte

una herida recibida con motivo de una sublevación de sus propios súbditos, el Negus no se expuso a ningún riesgo personal, quedando siempre a suficiente distancia de las líneas de combate y escondiéndose durante las batallas.

Toda la abundante literatura acerca del patriotismo y del arrojo personal del Negus resulta puro camelio y si los italianos han podido avanzar tan rápidamente, es que en realidad no han encontrado otra resistencia que la de los mercenarios del Negus y de algunas poblaciones que de buena fe se creían obligadas a defenderle, pero en vista de su fuga, han preferido someterse.

El carácter de operación colonial del conflicto italoetiope resplandece. Pues, bien, claramente de los hechos, a pesar de todas las lucraciones de los apologistas societarios.

B. SANDRI

SE ARRIENDA el espigadero de Pedruzuela de San Bricio, para ovejas. Para enterarse, con el administrador, Jesús Sánchez, en Villar de Gallimazo.

SERA BIEN GRATIFICADA la persona que dé razón de un perro extraviado de su domicilio, Puerta del Sol, número 2. Señal: cruzado de lobo, pelo negro atiendo por "Abisinio".

MOLINERIA.—Limpias. Deschadoras de dos calles y de cuatro calles. Aspiradores. Elevadores. Molinos trituradores. Cojinetes, Transmisiones. Poleas de hierro y de madera. Piedras de la Dordaña y Ferte, etc. Instalaciones y reformas de fábricas y molinos de harinas. CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8 (frente los cuarteles de Infantería), Salamanca.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE? ¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA? ¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO? ¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI? ¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD? ¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO "GUERRITA"? ¿QUE ES LA ESTRATOSFERA? ¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS? ¿CUANDO SE ESTRENO "JUAN JOSE"? Cuantas preguntas se le ocurren a usted, no precisamente por capricho, sino por la ininidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente. Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos. Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a CONSULTORIO UNIVERSAL. - Paseo de la Fuente Fargas. - BARCELONA ADVERTENCIA IMPORTANTE.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

DE ALBA DE TORMES

Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta villa, han contraído matrimonio, el día 6 de los corrientes, la simpática señorita Pilar Sánchez, con el joven de esta localidad, Julián Delgado.

Bendijo la ceremonia el párroco de esta villa, don Matías Monzón, y fueron padrinos, don Agustín Blázquez, hermano político de la novia, y doña Joaquina Delgado, hermana del novio. Firmaron el acta, por parte del novio y de la novia, don José Santero, suboficial del Ejército, retirado, y don Aquilino Dueñas, industrial de esta plaza.

Terminada la ceremonia trasladóse el nuevo matrimonio y todos los invitados al Hotel Santos, donde se sirvió un almuerzo con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, paella a la valenciana, medallones de merluza, cochinillo asado con ensalada, postres, queso, frutas, dulces, vinos, licores y habanos.

Seguidamente se organizó un baile, muy animado, y, terminado éste, los novios salieron de viaje.

La marcha del Delegado de Hacienda, señor Velasco y Pérez Herrero

Al conocer la noticia que dió EL ADELANTO en su número del 7 de los corrientes, me sorprendió sobremedura, ya que la simpatía de que goza en Salamanca el señor Velasco y la labor que ha desplegado durante su estancia en la capital salmantina, es digna de todo elogio, se anuncia un homenaje a cual ya le he anunciado al señor Velasco que me asocio a él, sea cualquiera que fuese el homenaje que se le dé, por el que siento simpatía, pues en los cargos que ejercí pude apreciar la labor realizada por el Delegado liberal, que todo era afecto y simpatía, para todos los que pasaban por su despacho oficial.

Yo espero que la despedida que tenga el señor Pérez y Herrero en Salamanca, lleve un grato recuerdo de todos los salmantinos, al mismo tiempo que su marcha se siente, yo también, desde estas columnas, siento su ausencia, pero no obstante le felicito, porque su marcha significa un ascenso.

J. BRIZ

Mayo, 11, 1936.

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR MERCEDES ELECTRA

Mercedes Expres, número 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos MECEDES PORTÁTIL

Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

Para Sociedades obreras y particulares LIBROS REGISTROS DE SOCIOS LIBROS DE ACTAS LIBROS DE CONTABILIDAD SE VENDEN EN LA Librería de NUÑEZ RUA, núm. 21



PARA ELLAS
Decadencia del "manteau" y adiós a la "cape"

El abrigo se bate decididamente en retirada; vencido, no tanto por las dulzuras de los primeros días primaverales...

Por el momento, los abrigos se reservan casi exclusivamente para viajes y los posibles días de lluvia; de ahí formas predominantemente "deportivas", que no se aventuran en la elegancia "d'après-midi".

En lo demás triunfa la "túnica", con su línea novísima, que nuestro concepto actual de la silueta. Marca una tendencia muy "ballés russes".

El gran atractivo de la "túnica" estriba en la selección de materiales, extraordinariamente originales y de muy vivos colores, que trae aparejados "broches", "atrevemos" para un vestido completo.

Pero, ocurra lo que quiera más adelante, por lo pronto, no sólo ha derrotado al "manteau" sino que ha arrumbado—por cuanto tiempo—a la "cape", que se refugia, con sus "loden" y sus "tweeds", en las "ensembles" de alpinismo.—A D'ENERY.

VIAJES

Han llegado: De Madrid y de paso para su dehesa de Sagos, don Luis Gutiérrez Sánchez.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad de San Isidro, es el santo de la señora doña Isidra Palomeque de Remírez y de los señores Beato Sata, catedrático de derecho; Bo-

rrero, industrial y Corona, comerciante.

LA BODA DE AYER

En la capilla de la Doloresa, de la Iglesia de la Vera Cruz, adornada con sumo gusto y profusamente iluminada, se verificó ayer, a las cuatro y media de la tarde, el enlace matrimonial de la bella señorita Luisa de la Rúa Simón, hija de nuestro antiguo amigo, don Julián de la Rúa y Hernández Bueno, con don Carlos de Vargas Sánchez, Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Hoyos (Cáceres), e hijo del que fué arquitecto provincial, don Joaquín de Vargas (que en paz descanse).

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Martina Simón de la Rúa, madre de la novia, y don José de Vargas, hermano del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Julián de la Rúa, don Antonio Villar, don León Ballesteros y don Germán Benito, y por la del novio, don Huberto Sánchez Tabernero, don Juan Sánchez y Sánchez y don Justo Sánchez Tabernero.

Bendijo la unión, el canónigo de esta Santa Basílica Catedral, don Tomás Redondo. Terminada la ceremonia religiosa y debido al reciente luto de la familia del novio, se sirvió un "lunch" íntimo, en el domicilio de la señora Viuda de Vargas, por el Hotel Terminus, con arreglo al siguiente menú:

The, emparedados variados, pastelitos de "foie-gras", pavo trufado, jamón de York con huevo hilado, helado "bomba sultana";

El Mundo de las Ciencias y el Arte

Cambridge y su Historia moderna

Es admirable el modo cómo algunas instituciones extranjeras conservan su prestigio secular, que se traduce en el mayor renombre, no sólo por lo que influyeron en el avance del saber, sino dados otros tributos complementarios de eficiencia elevadora. Tal el caso de la Universidad de Cambridge, la más famosa—con la de Oxford—de Inglaterra, que figura entre la docena de centros docentes de mayor importancia en el mundo, y constituye arquetipo de ese adunar las glorias preteritas con la objetividad presente.

Los anales de dicha Universidad

pastelería, vinos: Gómez Cruzado estilo Sauternes, Jerez Málaga, Champagne Codorniu extra, habanos.

El nuevo matrimonio, que con tantas amistades cuenta en nuestra ciudad, ha recibido valiosísimos regalos.

Después del "lunch", los recién casados marcharon al campo para pasar unos días y seguidamente, en viaje de novios, emprenderán una excursión por las distintas regiones de España.

Sinceramente deseamos a la feliz pareja, todo género de venturas en su nuevo estado, enviándoles nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas y distinguidas familias.

ENFERMOS

Se encuentra más mejorada de la dolencia que la ha retenido en cama, la señora doña Pilar Conde de la Nogal.

Se encuentra algo mejorada de su enfermedad, la encantadora nena Marinita del Socorro Pérez Pedraz, hija de nuestro buen amigo, el comerciante, don José Pérez Sánchez.

VARIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, de paso para Zamora y Toró, a nuestro buen amigo y redactor deportivo de EL ADELANTO en Fuente de San Esteban, don Pablo Gómez de Castro.

Señoras, Señoritas

No más arrugas, lleve usted un cutis nacarado, que es un encanto. Por poco dinero lo podrá conseguir en el nuevo INSTITUTO DE BELLEZA LA YANKEE, que cuenta con personal especializado y es único en Salamanca. Masaje facial, Rayos Ultra-violeta, Limpieza de Cutis, etc., etc. Tengan, señoritas, siempre presente el GRAN INSTITUTO DE BELLEZA Y PELUQUERIA DE SEÑORAS LA YANKEE. Espoz y Mina, número 5, 1.ª, puerta por cima del Coliseum, teléfono 2053.

esa distribución de la materia entre muchos especialistas, la exactitud expositiva sin exceso erudito, la distinción entre la unidad de la historia general y el considerar a ésta como la suma de las historias particulares, la proporcionalidad entre la exposición de los hechos y la de las ideas y la moderación al referir los hechos de los últimos tiempos, a juzgar por lo ya publicado, esas características serán invariables en todas las grandes divisiones de la obra; el Renacimiento, la época de los descubrimientos geográficos, la Reforma y las guerras de religión, la lucha contra los turcos y la colonización del Oriente, el absolutismo monárquico de Europa y las revoluciones inglesa, americana, francesa y holandesa, sus consecuencias en el orden político estableciendo el movimiento "constitucional", democrático, nacional, liberal, socialista y federal en el mundo, y, finalmente, el panorama que se abre con el avatar 1914-1918.

Han aparecido los dos primeros tomos, y seguirán con rapidez los restantes, a fin de completar la obra en dos o tres años. Cada uno ofrece materia para amplio comentario, dadas las sugerencias que su lectura despierta.

El titulado "El Renacimiento" divide su contenido en Introducción. La conquista otomana. Italia y sus invasores. Florencia (Savonarola y Maquiavelo). Roma y el poder temporal. Venecia, Alemania y el imperio. Hungría y los reinos esclavos. Los Reyes Católicos. Francia. Los Países Bajos. Los primeros Tudores. El cambio económico. El Renacimiento clásico. El Renacimiento cristiano. La Europa católica y Preludios de la Reforma. El segundo, "La Reforma", ofrece, a su vez, este índice: La Roma de los Médicis, Los Habsburgos y Valois, Lutero, Oposición nacional a Roma en Alemania. La revolución social y la reacción católica en Alemania. La lucha de creencias y partidos en Alemania. Guerra religiosa en Alemania. La Reforma en Francia. La Reforma helvética. Calvino y la Iglesia reformada. La Reforma en los países latinos del Sur de Europa. Enrique VIII. La Reforma en tiempos de Eduardo VI, Felipe y María. El establecimiento del Anglicanismo y la Reforma escocesa. Los países escandinavos. Nota sobre la Reforma en Polonia. La Iglesia y la Reforma y Tendencias del pensamiento europeo en tiempos de la Reforma.

ARMANDO SAAVEDRA

DE SIETEIGLESIAS

Los días 5 y 6 del corriente se han celebrado en este pueblo las fiestas en honor de los santos patronos, siendo mayordomos todos los jóvenes. La víspera, los cohetes lanzados al espacio indican el comienzo de las fiestas. El primer día, por la mañana, una alegre diana tocada por los afamados dulzaineros de Valdecaños, recorren todas las calles, acompañados de todos los mayordomos. A las diez se celebró la misa por el venerable párroco don Bonifacio Sánchez, oficiada por jóvenes del pueblo. Después, hasta la hora de comer, grandes partidos de calva, y por la tarde un hermoso baile con mucha afluencia de forasteros, bellas y elegantes señoritas, que nos han honrado con su presencia. Entre las muchísimas que había recuerdo las siguientes, de la localidad: Pepa y Soledad López, Soledad González, Dámasa Roldán, Ludivina González, Agustina Hernández, Agustina Rodríguez, Iluminada Sánchez, Celia Vicente Agustina Martín, Gregoria Bullón, Flora Gómez Elvira Sánchez, Alegría Bullón, Hortensia y María González, Felisa Vicente, Luisa Bustos, Engracia González, Candelas Zamarréño y otras que lamentamos no recordar, rogando perdones la omisión. De fuera, la bellísima señorita Josefa Hernández, de Salamanca; Teresa y Manuela Sánchez, de Ejeme; Vicenta Sánchez, de Campillo; Anita Rodríguez y Obdulia Ramos, de Beleña; Amelia Domínguez, de Sanchoello; Engracia Gutiérrez, de Plasencia; Leonor Hidalgo, de Alba; Minda Boyero, de Encina; Vicenta Elena, de Martiñamor; Florinda Martín, de Béjar. Del sexo feo, para cargar un tren, pues como estuvo lloviendo, así fué la lluvia de chicos que cayó de los pueblos comarcanos. Por la noche se celebró baile hasta altas horas de la madrugada. El segundo día reinó más el entusiasmo, pues dada la competencia de los músicos, se animaron los corazones, y casados y casadas echaron una cana al aire, especialmente don Francisco Vicente y Diego Díaz, que a pesar de su avanzada edad todavía se querían poner tiesos bailando las jotas. Entre las señoras vimos a doña Emerita Vicente, Uvelia Tabernero, Nazaria Gutiérrez, Enriqueta Bu-

llón, Esperanza González, Isabel Zamarréño, Simona Díaz, Isabel González y otras varias.

Con motivo de las fiestas hemos saludado a don Juan Francisco Sánchez, secretario de Campillo; padres del culto maestro, don Santos González, Serafín Sánchez y señora, de Salamanca; don Juan Benito Flores, veterinario, y su ayudante Plácido, José Antonio Díaz y señora, de Martillán; todos los empleados de la estación del ferrocarril, con su jefe a la cabeza, don Julián Sánchez.

VARIAS

Se halla pasando una temporada al lado de sus abuelos, la bella señorita Reyes Barayón, hija del jefe de la estación de Narros del Castillo.

—Pasó un día entre nosotros, don Angel Benito, factor de la Compañía del Oeste, y su distinguida esposa, con residencia en Salamanca.

—Sigue en el mismo estado de salud, doña Teresa García.

EL CORRESPONSAL

Desde Pedrosillo de Alba

Noticias varias

El día 3 del actual, y en plan excursionista, en el automóvil propiedad del joven José García, de Gajates, marcharon al vecino pueblo de Tordillos, don Raimundo Etreros, maestro nacional de este pueblo; don Mariano Hernández, médico titular de Gajates; don José Luis Figueroa, médico titular de este pueblo, y el secretario del Ayuntamiento, don Benedicto García. Regresaron a altas horas de la noche, satisfechos y deseosos de emprender otra nueva excursión en virtud de la simpática y amable acogida con que fueron recibidos. Tuvieron el gusto de saludar a las bellas y simpáticas señoritas Mary García, Antonia N., Pepita Domínguez y Pili Herrero, pertenecientes a distinguidas familias del referido pueblo de Tordillos. —Ha salido, para Madrid, el culto y competente médico del linfiteo pueblo de Gajates, don Mariano Hernández Pérez, con el fin de verificar el segundo de los ejercicios de las oposiciones que, para médicos forenses, se están celebrando. —Se halla enfermo de alguna gravedad, el señor don Luis Calle Macías, ex secretario de este Ayuntamiento. Con tal motivo se encuentra en ésta su hijo el competente maestro nacional de Bemellar, don Quintín Calle, y su hijo político, don Leoncio Alonso, Guardia civil, con destino en Salamanca. —En breve se celebrará una carrera cicliste que saldrá de Gajates, pasando por este pueblo, Aldeaseca, Alba y Valdecaños, de unos 30 kilómetros. A ella se han inscrito infinidad de corredores de acreditada competencia en este deporte.

EL CORRESPONSAL

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

SE ARRIENDAN los pastos de la ribera de FRESNO-ALHANDIGA, hasta San Miguel, y los de monte y barbechera de la misma finca, para 400 o 500 ovejas hasta San Pedro. Pedir informes a Daniel Sánchez, en Fresno.

SE VENDE LA CASA calle Doctor Riesco, 72, con salida para Corrales de Monroy. Informar, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso, para verla, de tres a seis.

SE NECESITA un oficial de zapatero, que sepa trabajar lo de señora y caballero en nuevo. Rúa, 12. Salamanca. Es inútil presentarse sin tener buenos conocimientos en el oficio.

LICEO.-Hoy

Colosal programa Metro nos presenta el famoso caballista Richard Dix con la encantadora Magde Evans en el admirable film, titulado

EL DESQUITE

Admirable creación del veterano actor Terminará el Noticiero Fox con los actos de la toma de posesión del Excmo. Sr. Presidente de la República

Crónica de Nueva York Los Estados Unidos y las guerras futuras

El 29 de Febrero último, el presidente Roosevelt firmó el proyecto de neutralidad norteamericano, de acuerdo con lo aprobado en el Parlamento, posibilitando la puesta en vigor de la nueva ley, para el 1.º de Marzo. Por consiguiente, para los próximos catorce meses, ha quedado exactamente determinada la actitud de los Estados Unidos en presencia de cualquier conflicto guerrero. La nueva ley diverge, desde el punto de vista material, de modo bastante considerable, con respecto al contenido del mensaje presidencial del 3 de Enero o, más bien, de los proyectos de ley de los presidentes de las distintas comisiones exteriores del Senado y de la Cámara de los Diputados, en los que se fundaba dicho mensaje.

Roosevelt aspiraba a una ley de neutralidad de plazo indeterminado; pero el Parlamento no accedió más que a una limitación temporal hasta el 1.º de Mayo de 1937. También deseaba, además, una ampliación considerable de sus poderes para el caso de una guerra en otros continentes; y en ello consiste, probablemente, la diferencia más fundamental entre el proyecto y la ley. La intención del presidente era la de quedar autorizado para prohibir en los principios de cualquier conflicto armado, del exterior, no sólo la exportación de armas, municiones y pertrechos, sino para extender esta interdicción, también, a todas las demás materias—excepto víveres y material sanitario—aprovechables indirectamente para los fines de la conducción de la guerra. Al ser aceptado el proyecto del Gobierno norteamericano, los exportadores hubiesen tenido que renunciar, según y cuando lo estimara conveniente el primer mandatario de la nación, a las entregas a todos los beligerantes o, bajo ciertas circunstancias, por lo menos a algunas de ellas, de petróleo, algodón, hierro, cobre, acero y materias análogas, en tanto el volumen de las exportaciones de guerra sobrepasaran el volumen normal en tiempos de paz.

El parlamento norteamericano y la mayoría de la opinión pública ha rechazado por varios motivos los proyectos radicales del presidente y de su secretario de Estado Mr. Hull. El papel principal ha desempeñado, en este orden de ideas, el deseo de no gravar anticipadamente con un tema tan delicado, la campaña electoral que se llevará a cabo a fines del verano próximo. Pero también se objetó que, bajo ciertas circunstancias, la limitación de las exportaciones a un volumen normal de paz, podría tener un efecto contraproducente, es decir, enredar a los Estados Unidos en una guerra extra-americana, particularmente si el volumen de las exportaciones normales de los EE. UU. fuera muy elevado a un país y muy reducido a otro, como podría ser en una eventual guerra ruso-japonesa.

Hasta el 1.º de Mayo de 1937 rigen, pues, para la política de neutralidad de los EE. UU. los siguientes puntos de vista principales: en el caso de un conflicto armado entre otras potencias, el presidente tiene el derecho y el deber de prohibir con efecto inmediato la exportación de armas y munición, así como también de pertrechos de guerra, a ambos países beligerantes. La prohibición se extiende, asimismo, a todos los Estados que ulteriormente participen en la guerra. No son afectados por la interdicción los Estados del continente americano, en tanto se hallen en guerra con países no americanos, a no ser que tomen parte como aliados de una nación extranjera en una guerra contra terceros. Las naves americanas no deben ser empleadas ni directa ni indirectamente para el transporte de mercancías prohibidas. A los círculos financieros americanos les está prohibido conceder empréstitos a las partes beligerantes, excepto créditos comerciales de corto plazo. Pero el presidente no está facultado para incluir en la interdicción de exportación, las materias primas de importación para la industria de guerra.

La advertencia hecha a la sazón, sobre el peligro que encierra el comercio con naciones que se hallan en guerra, no ha obtenido sanción legal. Los exportadores de petróleo, algodón, acero, cobre etcétera, no se ven impedidos en sus negocios con la muerte. Desde el punto de vista del amante de la paz, es lamentable este hecho. El 85 o 90 por ciento de la humanidad que, según las palabras del mensaje de Roosevelt en el punto de vista del amante de la paz, es amentable este hecho. El 85 o 90 por ciento de la humanidad que, según las palabras del mensaje de Roosevelt en el punto de vista del amante de la paz, es amentable este hecho. El 85 o 90 por ciento de la humanidad que, según las palabras del mensaje de Roosevelt en el punto de vista del amante de la paz, es amentable este hecho.

El "Intransigent" de París estimaba, el 4 de Enero último, que Roosevelt había negado el ideal de la justicia defendido por su antecesor Woodrow Wilson; que el sistema de la seguridad había sido alterado completamente y que el principio norteamericano de una prohibición de exportación, tanto al país del agresor como a la del agredido, constituía una grave amenaza al ideal de la justicia internacional. El "Temps", diario semificticio, se ha explicado con mayor claridad aún. Estableciendo como premisa de que Francia siempre tiene razón y sus adversarios siempre son culpables en virtud de una ley natural, este rotativo dice que ya no es posible dudar con la intervención de los EE. UU. en favor de las potencias que empuñan las armas para defender el derecho y la libertad en el mundo, puesto que estas naciones, lo mismo que las "potencias de rapiña", que empuñarían una guerra, no podían contar en el porvenir con los suministros de material de guerra y de materias primas de los Estados Unidos.

Estas objeciones callaron más y más en las grandes rotativas a medida que avanzaba el tiempo. Los citados "pocos" están, evidentemente, muy contentos con que el proyecto del gobierno haya sido rechazado y la neutralidad norteamericana haya quedado "atenuada" por no haber sido prohibido el comercio con materias primas de importancia para la industria de guerra. Los amigos de la paz también aplauden la nueva ley, pero, bien entendido, "faute de mieux", solamente porque la situación actual es mejor que, pongamos el caso, la que reinaba antes de la conflagración mundial.

El presidente Roosevelt señaló hacia la conservación de la neutralidad de su país, declarando que la política relativa a la neutralidad de los Estados Unidos, anunciada por él y Mr. Hull seguirá conservando su eficacia.

Es probable, pues, que a fines de otoño venidero, vuelvan a reanudarse los debates sobre la neutralidad de los Estados Unidos. Ojalá se imponga entonces un arreglo que garantice en un grado más intenso que el primer proyecto, su actuación neutral ante los conflictos planteados en el exterior y que sea justo por todos los conceptos.

FEDERICO CORTADA

Nueva York, Abril de 1936.

MOTO - BOMBAS, GERARDO MIÑAMBRES. — Instalaciones de riegos y usos domésticos en todos los caudales y alturas. Tuberías para conducción de aguas, en hierro, goma y Uralita. Grupos fijos y portátiles con carbón. Se alquilan para construcción de pozos y achiques. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

Salud Vigor Energias. se obtiene con este poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y que con su medio siglo de éxitos ha salvado millares de seres de la ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. El más suave y eficaz contra estreñimiento. No irrita ni cansa. Pídase en farmacias.

MODERNO: Reparación de Greta Garbo en la sensacional producción :: Como tú me deseas :: IMPERIO ARGENTINA. El VIERNES gran moda: Nobleza Baturra por la encantadora :: IMPERIO ARGENTINA. Dará comienzo el Noticiero Fox con los actos de la toma de posesión del Excelentísimo señor Presidente de la República

Del proceso de la crisis se destaca una interesante nota de don Indalecio Prieto

Planteadas la crisis total del Gobierno de S. E. el Presidente de la República, abre un corto y rápido periodo de consultas

Declinado por los Sres. Prieto y Martínez Barrio el encargo de formar Gobierno, es designado el señor Casares Quiroga, que comenzó sus gestiones prolongándolas hasta las últimas horas de la noche

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

A las diez y media de la mañana dieron comienzo las consultas en el Palacio Nacional

Acudieron para exponer su opinión los señores Martínez Barrio, Corominas, Fernández Clérigo, Rico, De Francisco, Portela Valladares, Hierro Muriel, Ventosa, Maura, Gil Robles, Irazusta y Cid. Todos aconsejar un Gobierno igual al dimisionario

Don Diego Martínez Barrio

ACONSEJA UN GOBIERNO REPUBLICANO PARA DESARROLLAR LOS COMPROMISOS DEL FRENTE POPULAR

Madrid.—A las diez y veinte de la mañana llegó a Palacio el presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio. Después de saludar a los periodistas, pasó a las habitaciones presidenciales, donde aguardó la llegada de su excelencia. Esta tuvo lugar diez minutos más tarde.

Sólo un cuarto de hora tardó en venir don Martínez Barrio en evacuar su consulta con el Presidente de la República. Al cabo de dicho tiempo salió don Diego de Palacio con los informes de los informadores que esperaban su declaración.

—He aconsejado a su excelencia la formación de un Gobierno republicano que desarrolle rápidamente los compromisos contraídos en el Frente Popular.

El señor Fernández Clérigo

UN GOBIERNO REPUBLICANO INTEGRADO POR LOS MISMOS PARTIDOS QUE EL ACTUAL

Poco después de haber evacuado su consulta el señor Martínez Barrio, salió de Palacio el jefe de la minoría de Izquierda Republicana don Luis Fernández Clérigo, y a continuación, poca diferencia de tiempo, el jefe de la minoría de Esquerza Catalana, don Pedro Corominas.

Ambos informaron a los periodistas del resultado de sus respectivas consultas por medio de sendas notas.

La facilitada por el señor Fernández Clérigo, dice así:

“En nombre de Izquierda Republicana, he respondido a la consulta formulada por el Presidente de la República en el sentido de aconsejar la formación de un Gobierno republicano integrado por los mismos partidos que actualmente, el cual se encargue de con-

finuar la realización del programa del Frente Popular bajo la presidencia de un individuo perteneciente a Izquierda Republicana.”

El señor Corominas

DAR ENTRADA A LA MAYOR PARTE DE GRUPOS DEL FRENTE POPULAR

Minutos después de haber abandonado Palacio el señor Fernández Clérigo, el señor Corominas que salía también de evacuar su consulta, entregó una nota a los periodistas, que dice así:

“La minoría parlamentaria que comprende a los distintos grupos que integran el partido de Esquerza Catalana, aconseja constituir un Gobierno en el que entre la mayor parte de grupos posibles del Frente Popular para realizar el programa del mismo. Para recuperar el tiempo empleado en la solución de la crisis presidencial, el nuevo Gobierno habrá de acelerar el ritmo de su labor, especialmente en la reparación de las injusticias, y el restablecimiento de los derechos violados, sobre cuya previa restitución de hecho hay que sentar la paz republicana.

—Habrá que terminar rápidamente la implantación del Estatuto Catalán y abrir paso a las reivindicaciones estatutarias de las regiones que deseen aplicar el régimen de autonomía. Para este fin y para todos los demás objetivos sociales y políticos del Frente Popular, la minoría de Esquerza reitera su voluntad de feal cooperación.”

Don Pedro Rico

UN GOBIERNO PRESIDIDO POR UNA PERSONALIDAD DEL GRUPO MAS IMPORTANTE DE LA CAMARA

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, a la salida de Palacio entregó a los periodistas la siguiente nota:

“En nombre del Partido de Unión Republicana, he aconsejado a su excelencia la constitución de un

Gobierno republicano presidido por una personalidad que figure en el grupo republicano de más importancia de la Cámara. A este Gobierno corresponderá como misiones esenciales las de formalizar el presupuesto, cumplir rápidamente, sin modificaciones ni limitaciones, el pacto que dió vida al Frente Popular, y vigorizar con urgencia la acción gubernamental hasta conseguir que la actividad de los partidos y de las colectividades de toda índole se sostenga invariablemente dentro del cauce de las leyes.”

El Señor de Francisco

PROPONE UN GOBIERNO REPUBLICANO PARA EFECTUAR EL PROGRAMA DEL FRENTE

A las diez y media de la mañana quedó reunida en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, presidida por el señor Largo Caballero.

En esta reunión se trató de la situación política actual y se acordaron los términos en que había de evacuarse la consulta que el jefe del Estado hacía a la minoría del partido sobre la solución de la crisis.

A las doce llegó a Palacio el representante de la minoría del Partido Comunista, don Enrique de Francisco, el cual estuvo durante un cuarto de hora en las habitaciones presidenciales. Al salir, entregó a los periodistas la siguiente nota:

“He aconsejado la constitución de un Gobierno republicano capaz de llegar rápidamente a la realización del programa del Frente Popular con la mayor decisión y atendiendo a los anhelos de las masas obreras que lealmente sostienen dicho Frente y concentrando la mayor parte de atención en la lucha contra las actividades de los organismos fascistas que siguen oponiendo al triunfo del Frente Popular el ejercicio del terror.”

La minoría socialista continuó reunida en el Congreso en espera del resultado de la consulta evacuada por su representante.

El señor Portela Valladares

UN GOBIERNO QUE TENGA LA MISMA TONICA QUE EL ACTUAL

Por el partido centro de la Cámara, el señor Portela Valladares

evacuó su consulta con el Presidente de la República y a la salida dijo a los periodistas:

—Después de felicitar a Su Excelencia cordialmente por su exaltación a la Jefatura del Estado, y por la emocionante acogida que tuvo ayer en el Congreso, ha sido muy breve en cuanto al comentario de la situación política, por dos razones. La primera, porque el Presidente acaba de salir de ella y la conoce perfectamente, y la segunda, porque está determinada la situación política actual, por circunstancias que son ineludibles, y por tanto, a mi juicio, lo adecuado a la composición del Parlamento, es la formación de un gabinete que tenga poco más o menos la misma tónica que el actual, el cual con esa ideología definida por esta composición, puede procurar que se mantenga el respeto a las leyes y a los derechos constitucionales para todos los ciudadanos, y que el orden público no se perturbe, porque cuantos lo perturban realizan una labor negativa, destructora y esto no puede ser nunca programa de ningún partido.

LOS SEÑORES HIERRO MURIEL, COMUNISTA, Y VENTOSA, DE LLIGA REGIONALISTA

Momentos antes de evacuar su consulta el señor Portela Valladares, llegaron a Palacio el señor Hierro Muriel, secretario de la minoría comunista, y el representante de la Lliga Regionalista de Cataluña, señor Ventosa, el cual, antes de pasar a las habitaciones presidenciales, manifestó a los periodistas que a la salida les entregaría una nota con el resumen de los términos en que se había expresado ante S. E.

El señor Hierro Muriel

UN GOBIERNO REPUBLICANO QUE INTERPRETE EL ESPIRITU DEL 16 DE FEBRERO

El representante de la minoría del Partido Comunista entregó a los periodistas la siguiente nota:

“La minoría comunista entiende que debe procederse a la formación de un Gobierno republicano que interprete fielmente el espíritu del triunfo del 16 de Febrero y que actúe con la máxima rapidez y energía para el cumplimiento del pacto - programa del Frente Popular.

Un Gobierno que aborde el grave problema del paro con la celeridad que la angustiosa situación de las masas populares requiere y que imprima la mayor rapidez a los proyectos agrarios, dando la solución adecuada a las exigencias y a las necesidades de las masas campesinas, frente a la actitud de las provocaciones de ciertos núcleos que dirigen empresas y organismos bancarios, que boicotean al pueblo y a la República.

El nuevo Gobierno, tiene como principal misión que cumplir la de romper los planes de los enemigos de la República y del pueblo. Consideramos de alta urgencia la exigencia de responsabilidades por la bárbara represión contra los trabajadores y antifascistas llevada a cabo en Asturias, así como el restablecimiento de las indemnizaciones a las víctimas y a los familiares de las víctimas de la represión.

La reacción fascista, derrotada por el impulso del pueblo laborioso, emplea toda clase de recursos contra éste, especialmente los terroristas.

El nuevo Gobierno no puede permanecer impasible ante la serie de atentados contra elementos destacados del Frente Popular y debe castigar inexcusablemente a los ejecutores e inspiradores.

En los mandos del Ejército, de la magistratura y en los organismos del Estado, hay representantes genuinos de la reacción y de la monarquía que sabotean a la República.

Entiende la minoría comunista, que no puede prolongarse y colar en el primer plano de las actividades del nuevo Gobierno, la depuración de dichos organismos, de todos los elementos enemigos de la libertad popular. A un Gobierno de las características señaladas, la minoría comunista prestará su apoyo en el Parlamento.”

El señor Ventosa

SU ANUNCIADA NOTA

La nota que a la salida de Palacio entregó a los informadores el señor Ventosa, dice así:

“Es evidente, a mi juicio, que el Gobierno que se forme ha de responder al resultado de la elección de 16 de Febrero, pero la misión de gobernar, que incumbe por designación del sufragio a los partidos republicanos del Frente Popular, exige que se acometan con decisión y urgencia las resoluciones de los graves problemas que el país tiene planteados, algunos de los cuales, sobre todo en el orden económico, tienen un carácter de apremio angustioso que no admite demora.

Para realizar con éxito esta obra que requiere la confianza general y el concurso activo de muchas competencias y de muchas voluntades, no sometidas a disciplina de partido, es indispensable que el Gobierno que ahora se constituye asegure la paz pública y el respeto de todos los derechos y prestigios de la autoridad y que, sin perjuicio de servir las propias convicciones, no agrave los sentimientos y los intereses legítimos y respetables de los demás sectores.

Solo así podrá ponerse término al ambiente de guerra civil que tiene perturbada la vida social y política de España y cerrarse el periodo revolucionario, sustituyéndolo por un régimen firme y estable de normalidad republicana.

Don Miguel Maura

UN GOBIERNO QUE TENGA MAYORIA EN LAS CORTES Y CUMPLA EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR SIN FLECOS NI ANADIDOS

A las doce y media llegó a Palacio el jefe del partido Republicano Conservador, don Miguel Maura.

Escasamente un cuarto de hora en las habitaciones presidenciales don Miguel Maura, quien hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

—He aconsejado la formación de un Gobierno republicano que tenga mayoría en las Cortes, cumpla fielmente el programa del Frente Popular, sin flecos ni añadidos y gobierne por sí y no al dictado de los extremistas.”

Don José María Gil Robles

ACONSEJA UN GOBIERNO QUE DE TRATO IGUAL A TODOS LOS CIUDADANOS

Poco antes de la una de la tarde llegó a Palacio, para evacuar su consulta, el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles.

Escasamente un cuarto de hora permaneció en la Cámara presidencial. Al salir, el señor Gil Robles manifestó:

—Dadas las circunstancias poli-

cas y sociales porque atravesamos, me he limitado a aconsejar la formación de un Gobierno que dé trato de igualdad a todos los ciudadanos, que oblige a todos los españoles, sin distinción de tendencias, a vivir dentro de la ley, que acabe con la anarquía y evite la catástrofe económica que se cierne sobre España.”

El señor Irazusta

EL GOBIERNO QUE SE FORME HA DE MANTENER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Por la minoría nacionalista vasca acudió a Palacio el señor Irazusta, que hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

El Gobierno que se forme ha de mantener el principio de autoridad, condición indispensable para la subsistencia de la vida jurídica, que los ciudadanos se sientan amparados en el ejercicio de sus derechos individuales.

Ello no sería posible y acarrearía más tarde graves consecuencias si se lastimasen los sentimientos religiosos. Para estos es preciso el más absoluto respeto. La política de reconocimiento de estatutos autonómicos debe ser amplia a cuanto pueblos acrediten constitucionalmente tal aspiración, acelerando cuando sea posible la aprobación del vasco, aunque eca no colme las ansias de reintegración de nuestros derechos nacionales.

La solución urgentísima del paro obrero, relacionándola con una ordenación industrial y económica a cabo con verdadera competencia a fin de evitar un colapso que, rebasando esos órdenes invada toda la vida del Estado.

También ha de ser objeto de especial atención la Reforma Agraria, que especialmente consista en la ya iniciada, como medio de restablecer la paz campesina en donde haya sido perturbada y asegurarla en donde el problema no se haya presentado aún, llevando la esperanza del acceso a la propiedad como realidad inmediata a quienes trabajan la tierra.

Don José María Cid

UN GOBIERNO ANALOGO AL ANTERIOR

Poco después abandonó las habitaciones presidenciales el jefe del Partido Agrario, don José María Cid, que había llegado a Palacio momentos antes de abandonarlo el señor Gil Robles.

El señor Cid entregó a los periodistas la siguiente nota:

“La realidad parlamentaria impone la formación de un Gobierno republicano de composición análoga al anterior, para desarrollar el programa concreto que permita la mayor suma posible de asistencias de los partidos republicanos representados en las Cortes y que al mismo tiempo que asegure el orden público e imponga el principio de autoridad, fomente el desarrollo y el involucramiento de la economía na-

cional y garantice la defensa del régimen constituido.”

Se dan por terminadas las consultas

A la una y cuarto de la tarde el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República dijo a los informadores que con la consulta evacuada por el señor Cid, se daban por terminadas éstas y añadió que el jefe del Estado todavía permanecería un buen rato en Palacio. Por último dijo que dentro de breves minutos llegaría el jefe del Gobierno dimisionario, don Augusto Barcia.

Una nota del Sr. Guerra del Río

Madrid.—El señor Guerra del Río ha facilitado a los periodistas en el Congreso la siguiente nota:

“En representación de la minoría independiente fui invitado a consulta por su excelencia el señor Presidente de la República.

He hecho constar en la secretaría de su excelencia que con esa representación estimaba que no debía acudir a la Cámara presidencial ni podía emitir opinión alguna, ya que tal minoría ha sido constituida a los fines internos parlamentarios, pero sin que entre sus componentes exista otra afinidad que la del republicanismo con muy variados matices.

Aunque muy honrado con la invitación, yo no podía atribuirme una representación que políticamente no ostento, ni podía ostentar, por formar parte de un partido cuya disciplina acato y cuyo ideario defiendo desde su fundación. Además, dado el criterio estrictamente parlamentario que he seguido su excelencia, es lógico que haya prescindido de solicitar a la representación de los diputados radicales, que no forman minoría en el actual congreso por su número.

SE VENDE, una máquina nueva para fabricar herraduras de bronce, con su motor acoplado, capaz para producir de 4.000 a 5.000 piezas diarias, con sus troqueles para tres tipos y varios tamaños, puede verse funcionar. Para tratar, con Daniel González, almacén de carbones, La Bañeza (León).

SE VENDE, en el sitio más céntrico de esta capital, frente al Teatro del Liceo, el solar de la casa números 31 y 33, con todo lo edificado, mas otros artículos de bar. Darán razón, Corrión, número 12, Restaurant Viuda de Fraile.

SE ARRIENDAN vacas sueltas de primavera y verano, en Valencia de la Encomienda. Para tratar, en la misma, con Enrique García.

POR 38 PESETAS, hechura traje y forros satén, garantizando Corte y Confección. Sólo en la Sastreña “Roga”, Especies, 5 entresuelo.

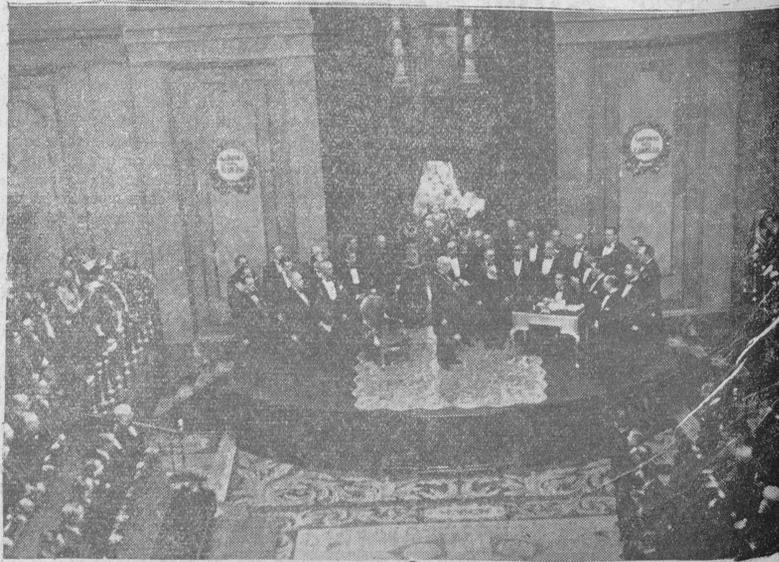
EN LA PAGINA SEXTA ULTIMA HORA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Del Congreso a Palacio



El nuevo Jefe del Estado, don Manuel Azaña y Díaz, en el momento de salir de la Cámara de Diputados, después del acto de la promesa, para dirigirse al Palacio Nacional

La promesa del nuevo Jefe del Estado



S. E. el Presidente de la República, don Manuel Azaña, haciendo la promesa del cargo ante las Cortes (Foto Rico)

La crisis que parecía de fácil solución, se desarrolla como un crisis de fondo

Los señores Franco, Domingo y general Masquelet, no continuarán formando parte del Gobierno, por lo que serán sustituidos

El señor Domingo, por creer su deber ocupar su puesto en el Parlamento, el señor Franco por mantener un criterio, y el general Masquelet por estar destinado a ocupar otro alto cargo

HACIA LA SOLUCION

Los señores Prieto y Martínez Barrio declinan el encargo de formar Gobierno

Una interesante nota del líder socialista, explicando por qué no acepta el honroso encargo del señor Azaña

EL JEFE DEL GOBIERNO DIMISIONARIO EN PALACIO. - DIÁLOGO CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la una y veinticinco pasó a las habitaciones presidenciales el jefe del Gobierno, que fue recibido inmediatamente por el señor Azaña.

Al salir de la Cámara presidencial, diez minutos más tarde, el presidente del Consejo dimisionario, dijo a los periodistas:

—No tengo que decir a ustedes más, sino que S. E. me ha dado cuenta de las consultas y del resultado de ellas y que yo voy ahora a la presidencia para dar mi impresión a los compañeros del Consejo.

Una periodista preguntó al señor Barcia:

—Volverá usted por palacio?

—No lo creo, contestó el presidente del Consejo dimisionario.

—Vendrá ahora la persona encargada de formar Gobierno?—dijo otro informador.

El señor Barcia contestó:

—No lo sé, pero esté usted seguro aquí y lo verá ahora.

Contestando a preguntas de otro periodista, el señor Barcia dijo:

—En la reunión ministerial que vamos a tener se firmará la comunicación a las Cortes de que el Gobierno está en crisis.

Y sin añadir otras manifestaciones, el señor Barcia marchó a la presidencia del Consejo.

A las dos menos diez, llegó al palacio el diputado socialista don Indalecio Prieto, que, sin hacer manifestaciones de ningún género pasó a las habitaciones presidenciales.

LLEGA A PALACIO DON INDALECIO PRIETO. - EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO RECIBE EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Minutos después de las dos de la tarde abandonó las habitaciones presidenciales don Indalecio Prieto, quien, al verse rodeado de los periodistas, dijo:

—El Presidente de la República me ha conferido el encargo de formar Gobierno, pero he rehusado en el acto el ofrecimiento. Si les interesa a ustedes—añadió el señor Prieto—conocer los motivos porque no he aceptado el encargo, se lo facilitaré a ustedes, en una nota, a las cuatro de la tarde en el Congreso, pues aquí no me parece oportuno hacerlo.

Un periodista preguntó al señor Prieto si tardaría mucho en llegar al palacio la persona encargada de formar Gobierno y el líder socialista contestó sonriendo:

—Yo casi lo sé, pero no me decido a decirlo a ustedes.

—Con que nos diga la inicial del apellido—insistió un periodista—nos basta.

—Y si tiene dos?—contestó el señor Prieto.

Los periodistas contestaron:

—Ruiz Funes o Casares Quiroga.

El señor Prieto hizo con la cabeza signos negativos.

—Entonces, Martínez Barrio.

El señor Prieto, al tiempo de subir al automóvil, hizo un gesto significativo.

A las dos y treinta de la tarde llegó al palacio, llamado por el Presidente de la República, el Presidente de la Cámara, don Diego Martínez Barrio.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO DECLINA EL ENCARGO

A las dos y veinte minutos de la tarde abandonó el palacio el señor Martínez Barrio, que manifestó a los periodistas:

—El Presidente de la República me ha hecho el honor de encargarme la formación de un Gobierno de concentración republicana.

Le he reiterado los razonamientos que en otras ocasiones había significado contrario a esta posibilidad, y a pesar de su nueva in-

sistencia para encargarme de formar ese Gobierno, he insistido definitivamente en declinar tal encargo.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si creía que llegaría pronto al palacio la persona encargada de formar Gobierno y el presidente de las Cortes, contestó:

—Creo que ahora no vendrá nadie. Para reposo de ustedes y necesidad de todos, ahora vamos a almorzar.

A LAS CUATRO PROSEGUIRA LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Momentos después el jefe del Gabinete de Prensa del Palacio Nacional, señor Cabanillas, manifestó a los periodistas que esta tarde, a las cuatro, proseguirá la tramitación de la crisis.

LOS SEÑORES AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO MARCHAN AL PARDO

El jefe del Estado salió unos minutos después que el señor Martínez Barrio y se trasladó al Pardo para almorzar.

EN UNA EXTENSA NOTA, DON INDALECIO PRIETO EXPLICA LOS MOTIVOS POR QUE HA REHUSADO FORMAR GOBIERNO

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó el señor Prieto al Congreso. Poco después facilitó la siguiente nota:

—Los motivos por los cuales he rehusado el honorosísimo encargo que me ha conferido el señor Presidente de la República, no obstante hallarme identificado en absoluto con su idea de formar un Gobierno en el que estuviesen representadas todas las fracciones del Frente Popular que hasta ahora no han figurado en él, son los siguientes:

Tan árdua misión solo habría podido yo intentarla mediante el asentimiento del Partido Socialista, y aunque el acuerdo desfavorable a la participación ministerial, que esta mañana tomó la minoría parlamentaria, no cierra el cauce a la colaboración ministerial, el problema había de resolverse conjuntamente la minoría y la Comisión Ejecutiva y, en último término, caso de discrepancias, el Comité Nacional, me ha parecido prudente adelantar mi negativa en vez de acudir a ese

expediente, evitando así toda nueva pugna entre nosotros.

De imperar en estos instantes la solidaridad y armonía que fueron tradicionales en nuestra organización, no habría habido de mi parte reparo en provocar la apertura de esos trámites; pero dadas las circunstancias actuales y ante la certeza de que si se me autorizaba a formar Gobierno ello podría servir para aumentar enconos; pues los disconformes no se allanarían al acuerdo, aun adoptándolo órganos legítimos del partido, sino que lo utilizarían para incrementar campañas disociadoras, me he visto en el trance de no acceder al requerimiento cariñoso del Presidente de la Re-

pública, movido yo por el afán de no avivar disensiones respecto de las cuales sería pueril el dilema, puesto que muchos se complacen en proclamarlas a gritos.

Sintióme muy atraído hacia la aceptación del encargo, porque la magnitud de la obra a realizar reclama el esfuerzo de todos, y las dificultades que ella entraña, exigen no acuciamentos y responsabilidades desde fuera, sino cooperación superior al que se deriva de estas consideraciones, me ha impedido aceptar el encargo, ese deber primordial es el de no ahondar divisiones dañosas para el Partido Socialista y, en consecuencia, para el Frente Popular.

Los obstáculos, verdaderamente extraordinarios, con que a virtud de las circunstancias referidas, tropezaría cualquier socialista para la empresa de presidir el Gobierno, acrecerían mucho tratándose de mí por la animosidad con que me distingue cierto sector del partido en que milito, animosidad que ahora, a efectos públicos, carece de transcendencia; pero que la tendría considerable si yo ocupara la Jefatura del Gobierno, ya que entonces se traduciría el entorpecimiento a la ges-

VISADO POR LA CENSURA

MEDIA HORA EN EL PARDO

El señor Casares Quiroga, encargado de formar Gobierno, comienza inmediatamente sus gestiones

Visitas al Presidente de las Cortes, a don Marcelino Domingo y entrevistas con varios ministros dimisionarios

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid.—A las cinco menos cinco de la tarde el jefe del Gabinete de Prensa del Palacio Nacional señor Cabanillas, dijo a los periodistas que por encargo del Presidente de la República, tenía que manifestarles que S. E. no acudiría esta tarde al Palacio Nacional, permaneciendo durante toda ella en el Pardo.

Añadió que el señor Azaña había mandado llamar al señor Casares Quiroga, a quien había conferido el encargo de formar Gobierno. El señor Casares Quiroga había regresado inmediatamente a Madrid, comenzando sus gestiones.

—¿Cree usted que con la misma proporcionalidad que tenía el anterior?

—Yo creo que en este Gobierno habrá algún elemento nuevo.

—¿Acaso la Esquerra?

—Creo que sí.

—Y respecto a los partidos de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, seguirá la misma proporcionalidad?

—Yo no hago pleito alguno de la proporcionalidad de puestos. Fíjese mi actitud y nada más.

El señor Martínez Barrio quedaba esperando la visita del señor Casares Quiroga.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA VISITA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—A las cinco y veinte minutos de la tarde llegó al Congreso el señor Casares Quiroga, pasando a entrevistarse con el Presidente de las Cortes. La entrevista fue muy breve y después el señor Casares Quiroga se trasladó al despacho de ministro de la Cámara para conferenciar con el señor Barcia.

El señor Martínez Barrio recibió a los informadores y les dijo:

—Ha venido el señor Casares Quiroga a hacerme la visita protocolaria como encargado de formar nuevo Gobierno, y me ha pedido la colaboración en el nuevo Gobierno. Le he hecho el mismo ofrecimiento que hice el 19 de Febrero al señor Azaña.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA EN EL PARDO

Madrid.—En vista de que los informadores esperaban la llegada del señor Azaña al Palacio Nacional a la cuatro de la tarde, según

había anunciado y a dicha hora no había llegado, uno de nuestros redactores se trasladó a la finca del Pardo, donde reside el señor Azaña, con objeto de adquirir noticias sobre la tramitación de la crisis.

Nuestro redactor conversó en la puerta de la finca con el teniente de la Guardia civil, quien se negó en absoluto a facilitar detalle alguno de las personas que hubieran entrado en el domicilio provisional del jefe del Estado.

No obstante, pudo averiguar que el señor Casares Quiroga había acudido a las 4,35 de la tarde a la finca del Pardo, donde conferenció con el señor Azaña más de media hora, trasladándose después a Madrid.

En esta visita el señor Casares Quiroga recibió el encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS SEÑORES RUIZ FUNES, RAMOS Y FRANCO. ESTE SE NIEGA A CONTINUAR EN LA CARTERA DE HACIENDA

Madrid.—Informados los periodistas de que el señor Casares Quiroga había realizado una gestión cerca de la Esquerra, se entrevistaron con el jefe de dicha minoría, don Pedro Corominas, quien manifestó:

—Efectivamente. He hablado con él por teléfono dos minutos. Me ha dicho que tenía el propósito de llevar un representante de la Esquerra al Gobierno que piensa formar. Yo le he dicho que el partido ni la minoría pondrá dificultad alguna. Así es que supongo que el futuro presidente será quien designe la persona.

EL SEÑOR RUIZ FUNES SEGUIRA EN AGRICULTURA

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron a última hora con el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes, demandando detalles de su conversación con el señor Casares Quiroga.

El señor Ruiz Funes replicó:

—Yo únicamente sé que continué regentando el Ministerio de Agricultura, porque el señor Casares ha realizado las consultas a solas con cada uno de los consultados. A mí me preguntó si quería continuar al frente de este departamento y yo le contesté que iría a esa cartera o a la que me designase, puesto que soy un hombre disciplinado.

EL SEÑOR CASARES VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Desde el Palacio del Congreso, el señor Casares se trasladó al ministerio de Instrucción Pública para entrevistarse con don Marcelino Domingo. Al salir del Congreso el señor Casares Quiroga, rogó a los perio-

distas que no le siguieran y que al final de sus gestiones les daría cuenta de ellas.

La crisis en la Cámara de los Diputados

PARA LA PROXIMA SESION SE AVISARA A DOMICILIO

Madrid.—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio, cuya presencia en la presidencia es acogida con aplausos calurosos por los diputados.

Los escaños se hallan bastante concurridos.

En las tribunas hay poca animación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Seguidamente, el Presidente anuncia que se va a dar lectura a una comunicación del Gobierno.

El secretario, señor Fernández de la Bandera, lee ésta, en la que se da cuenta de la dimisión del Gabinete.

El PRESIDENTE: Encontrándose en crisis el Gobierno, se suspende la sesión. Para la próxima se avisará a domicilio.

Orden del día para la próxima sesión: Los mismos asuntos que figuran para hoy.

Seguidamente se levanta la sesión.

Esto es lo único que sé de la tramitación de la crisis.

UNA CONVERSACION CON EL SEÑOR BARCIA

Madrid.—Los periodistas dijeron al señor Barcia en los pasillos del Congreso que ya que el señor Casares Quiroga no les había dicho nada con respecto a la marcha que llevaba la crisis, tuviera la bondad de hacerles algunas manifestaciones con objeto de orientarles.

El señor Barcia manifestó que sería fácil, aun cuando el señor Casares Quiroga nada le había dicho, que se dirigiera al Ministerio de Instrucción Pública, con el fin de conferenciar con el señor Domingo, ya que en el Congreso lo había hecho con los señores Ruiz Funes, Ramos y con él.

—Entonces, ¿después de esta conferencia el señor Casares Quiroga se dirigirá de nuevo al Palacio del Pardo?—interrogaron los periodistas.

—No lo creo—contestó el señor Barcia—, puesto que me ha preguntado si iba a estar en el Ministerio de Estado o en la Presidencia.

—¿Cree usted que se resolverá pronto la crisis?

—Así lo creo, puesto que no existen dificultades, pero todavía ha de durar un poco.

—¿Entiende usted que formará parte del Gobierno algún elemento de la Esquerra catalana?

—Creo que sí, puesto que, como ustedes saben, existía en primer término el criterio de que se ampliara todo lo posible el Frente Popular, y ya que no ha podido ponerse en práctica el primitivo proyecto por dificultades que ustedes conocen, es natural que se amplie todo lo posible con algún representante de la Esquerra.

—Este representante, ¿será el señor Corominas?

—No lo sé—contestó el señor Barcia.

POR QUE EL SEÑOR FRANCO NO ACEPTA LA CARTERA DE HACIENDA

Madrid.—Interrogado don Gabriel Franco sobre los motivos que le han decidido a rechazar la cartera de Hacienda, manifestó lo siguiente:

—El señor Casares Quiroga me ha conferido el honor de ofrecerme la cartera de Hacienda. He tenido que declinar con profundo sentimiento este ofrecimiento, alegando para ello el criterio rígido que vengo manteniendo en lo que concierne a los gastos públicos.

—Sin olvidar que las circunstancias obligan hoy en evitación de mayores males a una política de liberalidad, mis convicciones imponen, no obstante, límites de tolerancia bastante restrictivos.

No dudo que sean posibles otras orientaciones aconsejadas por la marcha que trazan otros países; pero yo no las comparto ni mucho menos las propugno.

En estas condiciones, comprendo en ustedes que un deber elemental de lealtad con mis antiguos compañeros de Gobierno y conmigo mismo, me obligan a rechazar el honor que se me ha hecho.

EL SEÑOR CASARES OFRECE AL ALCALDE DE BARCELONA LA CARTERA DE TRABAJO

Madrid.—El señor Corominas fue llamado al Congreso por el señor Casares Quiroga, e inmediatamente el jefe de la minoría de Esquerro se trasladó al Ministerio de Obras Públicas, acompañado por el ministro de Agricultura y por el señor Just.

El señor Corominas se entrevistó con el señor Casares Quiroga, trasladándose poco después al Congreso, donde reunió a la minoría parlamentaria.

Después de varias conferencias telefónicas con Barcelona, la minoría acordó aceptar la colaboración en el Gobierno, que le había ofrecido el señor Casares y así se lo comunicó a éste telefónicamente.

El señor Casares ofreció entonces la cartera de Trabajo para el señor Pi y Suñer, y la minoría de Esquerro pidió al alcalde de Barcelona que manifestase

La casa del Negus en Londres



Este edificio de Londres ha sido adquirido por el emperador de Abisinia con el propósito de fijar en él su futura residencia

(Continúa en la página siguiente)

Un joven panadero muerto en circunstancias confusas

A las dos menos cuarto de la madrugada el señor Casares Quiroga facilita la lista del nuevo Gobierno de la República

si aceptaba o no la designación. En espera de la contestación del señor Pi y Suñer y del organismo directivo de Barcelona, los diputados de la Esquerza se retiraron a cenar a las nueve de la noche para volver a unirse una hora después.

DICE EL SEÑOR RUIZ FUNES

Madrid.—A las diez menos cuarto abandonó el ministerio de Obras Públicas el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes. Al abordarle los periodistas, dijo:

—Ahí quedan los señores Ramos, Giral y Casares, que podrán dar a ustedes noticias, porque yo no tengo nada que comunicarles. —¿Cree usted que habrá lista de Gobierno esta noche?

—Yo creo que no. Mi impresión es que no la habrá hasta mañana.

—Entonces, ¿se cumple lo que usted había dicho?

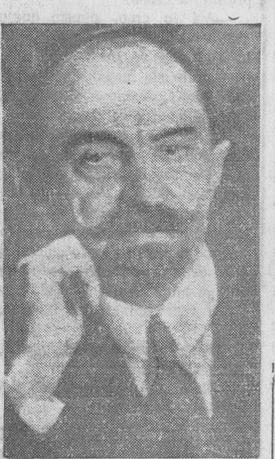
—Así parece.

Los periodistas le preguntaron si el señor Ramos continuaría en la cartera de Trabajo, pues los comentaristas le asignaban otra, el señor Ruiz Funes, se limitó a decir:

—Yo no sé donde podrá ir el señor Ramos. Ya les digo, no tengo noticias concretas.

SALE EL SEÑOR CASARES

Madrid.—A las 10,25 de la noche abandonó el señor Casares



Don Juan Molés, ministro de la Gobernación

Quiroga el ministerio de Obras Públicas. Le acompañaban los señores Ramos y Giral.

El señor Casares Quiroga dijo a los informadores:

—Ahora voy a cenar, y como quedan pendientes aún algunas gestiones espero que a eso de las doce podré darles la lista en el ministerio de la Gobernación.

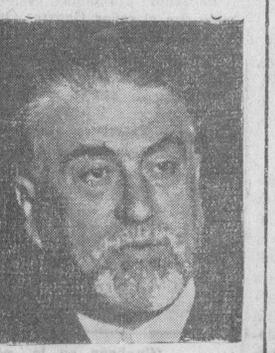
Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El proceso de la crisis

Las últimas gestiones del señor Casares Quiroga

LOS SEÑORES DOMINGO Y FRANCO, DECIDEN NO CONTINUAR EN SUS PUESTOS DEL GOBIERNO. TAMPOCO SERA MINISTRO EL GENERAL MASQUELET, POR PASAR A OCUPAR OTRO ALTO CARGO. ALGUNOS NOMBRES DE MINISTROS

Madrid.—Las gestiones realizadas por el señor Casares Quiroga para constituir el nuevo Gobierno en el despacho de ministros del Congreso, y más tarde en el del Ministerio de Obras Públicas, quedaron virtualmente terminadas cuando a las diez y media de la



Don Francisco Barnés, ministro de Instrucción Pública



Don Augusto Barcia, ministro de Estado

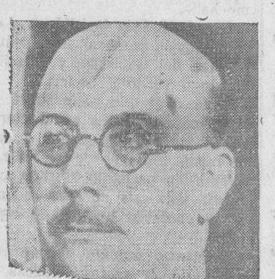
noche se trasladó desde el Ministerio de Obras Públicas al de la Gobernación. Quedaba solo el acoplamiento de algunas carteras y aminorar varias gestiones cerca de determinadas personas.

Las dificultades que se presentaron, principalmente al señor Casares Quiroga, fueron la negativa de don Marcelino Domingo a continuar formando parte del Gobierno y la designación del ministro representante de la Esquerza de Cataluña.

Don Marcelino Domingo se negó, desde el primer momento, a continuar en la cartera de Instrucción Pública por entender que en los momentos actuales, cuando el jefe del partido de Izquierda Republicana ha tenido que abandonar la dirección del partido por su exaltación a la Presidencia de la República, le correspondía a él, como vicepresidente del Consejo Nacional, dirigir a estas fuerzas políticas, tanto desde el citado Consejo como el frente de la minoría parlamentaria.

No significa esto que el señor Domingo se halle disgustado por la solución que se ha dado a la crisis, ni que sea de temer ninguna escisión en el partido de Izquierda Republicana.

Por el contrario, el apartamiento del Gobierno del señor Domingo, es precisamente para mante-



Don Antonio Velao, ministro de Obras Públicas

ner con su dirección la unidad del partido. "Mientras haya un solo afiliado a Izquierda Republicana —ha dicho don Marcelino Domingo— a personas de su intimidad, yo seré el segundo de sus afiliados".

Como ministro de la Esquerza de Cataluña, había designado el señor Casares Quiroga a don Carlos Pi y Suñer para la cartera de Trabajo; pero tanto el señor Pi y Suñer como los organismos de la Esquerza, han creído que es indispensable su continuación al frente de la Alcaldía de Barcelona, donde está realizando una labor a satisfacción de todas las fuerzas económicas y sociales sin distinción de matices. En vista de ello, el señor Casares Quiroga desistió de su primera designación y sólo esperaba la sustitución de la persona.

Era propósito del nuevo presidente mantener en sus puestos a la totalidad de los ministros del anterior, pero la necesidad de sustituir a D. Marcelino Domingo en la cartera de Instrucción Pública, el señor Franco, en la de Hacienda, y al general Masquet (que por pasar a otro alto cargo militar dejará la cartera de Guerra), ha obligado a un nuevo acoplamiento del Gobierno.

También dejará de ser ministro el señor Lara, que, por razones de índole personal, se ve obligado a abandonar las funciones de Gobierno.

las once de la noche, serán ministros del nuevo Gabinete. El señor Barcia, de Estado. El señor Ramos, de Hacienda. El señor Ruiz Funes, de Agricultura. El señor Velao, de Obras Públicas.

El señor Martínez Barrio no había designado aún el ministro de su partido que ha de sustituir al señor Lara, y no se sabe tampoco si los señores Alvarez Buylla y Blasco Garzón han de continuar en las mismas carteras de Industria y Comercio y Comunicaciones.

El señor Casares Quiroga se encargará, seguramente, de la cartera de Guerra, y en cuanto a la de Gobernación, se indica a una persona ajena a los partidos del Frente Popular, que desempeña hoy un alto cargo de la confianza del Gobierno fuera de la península.

Las veces EL ADELANTO



Don Santiago Casares Quiroga, jefe del nuevo Gobierno y ministro de la Guerra

LA CRISIS HA QUEDADO SOLUCIONADA

De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El señor Casares Quiroga, que cenó en las habitaciones particulares del Ministerio de la Gobernación, celebró después varias consultas telefónicas, y a media noche, abandonó el Ministerio de la Gobernación, suponiéndose que fue a El Pardo para someter a S. E. el Presidente de la República la lista del nuevo Gobierno.

El nuevo Gobierno

Madrid.—A las dos menos diez minutos de la madrugada el señor Casares Quiroga entregó en el Ministerio de la Gobernación, a los periodistas, la siguiente lista del Gobierno que había sido aprobada por el señor Azaña. Es la siguiente: PRESIDENCIA Y GUERRA: SANTIAGO CASARES QUIROGA. ESTADO: AUGUSTO BARCIA. MARINA: JOSE GIRAL. HACIENDA: ENRIQUE RAMOS. GOBERNACION: JUAN MOLES. INSTRUCCION PUBLICA: FRANCISCO BARNES. JUSTICIA: MANUEL BLASCO GARZON. OBRAS PUBLICAS: ANTONIO VELA. TRABAJO Y SANIDAD: JUAN LLUHI Y VALLESCA. AGRICULTURA: MARIANO RUIZ-FUNES. INDUSTRIA Y COMERCIO: ADOLFO ALVAREZ-BUYLLA. COMUNICACIONES: BERNARDO GINER DE LOS RIOS.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros, por la tarde, pues algunos ministros no se encuentran en Madrid y, por lo tanto, no se podrá hacer la presentación a las Cortes hasta mañana.

Ignoraba el señor Casares Quiroga si el Consejo se celebraría en Palacio o en la Presidencia.

El señor Casares Quiroga seguirá desempeñando también la cartera de Gobernación hasta que pueda dar posesión al señor Moles que, como se sabe, desempeña la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Una reunión del Gobierno dimisionario

Madrid.—A la una y media empezaron a llegar a la presidencia los ministros del Gobierno dimisionario. A las dos menos diez llegó el señor Barcia, quien dijo a los periodistas que iba a dar cuenta a sus compañeros del resultado de las consultas de las cuales le había dado una referencia el señor Presidente de la República.

A las dos y cuarto salieron los señores Lara, Alvarez Buylla y Blasco Garzón, que marchaban a una comida en honor de don Diego Martínez Barrio en el Ritz.

A las dos y media, salieron los demás ministros, y el Presidente, señor Barcia, manifestó que había dado cuenta, como anunció a

Las responsabilidades por el juicio por la muerte de Sirval

Madrid.—El Pleno del Tribunal Supremo, integrado por los magistrados de las siete salas, constituidos en la sala de Justicia bajo la presidencia de don Diego Medina, acordó en su reunión de esta mañana, denegar el escrito de súplica interpuesto por el fiscal general de la República contra el auto del Pleno que admitió la querrela por prevaricación formulada por el ministerio público contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo y denegarla contra el fiscal que intervino en el juicio por la muerte del periodista Luis de Sirval.

Al rechazar el pleno el recurso de admisión de la querrela contra los dos magistrados.

El juez delegado, señor Lafanga, comenzará en breve la instrucción de diligencias, entre las que figura un próximo viaje a Asturias.

El recurso fue rechazado por cuatro votos de mayoría.

SE VENDE un tractor 26 HP., aceite pesado, marca "Mustells", a toda prueba. Para informes, Casimiro Matilla, Apartado 41, Zamora.



Don Manuel Blasco Garzón, ministro de Justicia

AL CERRAR

UN JOVEN MUERTO POR IMPRUDENCIA

Madrid.—El Juzgado de Colmenar Viejo trata de esclarecer un confuso suceso ocurrido ayer en la barriada de Tetuán de las Victorias.

En las primeras horas de la tarde cuatro jóvenes llegaron a la casa de Socorro de aquella demarcación transportando a un joven gravemente herido.

Los médicos de guardia se dispusieron a asistirle; pero el herido falleció a los pocos momentos a consecuencia de una herida de bala, mortal de necesidad, en el pecho.

El muerto se llamaba Francisco Díaz Muñoz, tenía veintinueve años y era panadero.

Por las investigaciones practicadas por el Juzgado, parece que estaba afiliado, desde hace algún tiempo, a las juventudes comunistas y vivía en Tetuán de las Victorias.

Los cuatro jóvenes que le condujeron a la Casa de Socorro declararon ante el juez que en unión de su compañero muerto marchaban ayer por la Avenida de la Libertad, cuando Francisco se sintió repentinamente enfermo y, entonces, le llevaron a la Casa de Socorro.

Naturalmente, esta declaración no ha satisfecho al juez, el cual ha ordenado que los compañeros



Don José Giral, ministro de Marina

de Francisco, queden a su disposición.

Aunque nada se ha podido concretar sobre lo referente a la forma en que Francisco fué herido, las autoridades suponen que éste, con sus compañeros, examinaba una pistola en casa de uno de ellos tal vez en su propiódomicilio, y el arma se disparó hiriendo al muchacho mortalmente.

LAS REUNIONES DE GINEBRA

El Consejo de la Sociedad de Naciones decide aplazar toda nueva actuación en la cuestión etiope hasta el 15 de Junio

Mussolini advierte que debe considerarse como liquidado el conflicto abisinio, si se quiere que Italia colabore al mantenimiento de la paz

LOS FIRMANTES DEL TRATADO DE LOCARNO

Ginebra.— Los representantes de tres países firmantes del Tratado de Locarno, el señor Eden, por Inglaterra; Paul Boncour, por Francia, y Van Zeeland, por Bélgica, se reunieron esta tarde.

A la reunión, que duró una hora, no asistió el barón de Aloisi, que salió para Roma a las 4,22 con sus compañeros de delegación.

Al terminar la reunión se faci-



Don Enrique Ramos, ministro de Hacienda

litó un comunicado que dice:

"Los reunidos, aunque subrayando el interés de ver cuanto antes el éxito de los esfuerzos emprendidos, comprobaron que la encuesta que se está realizando como se convino con el representante inglés, para aclarar cierto número de puntos contenidos en el memorándum del Gobierno alemán, no ha terminado.

En vista de ello, reconocieron la oportunidad de aplazar sus decisiones para una reunión ulterior. Estiman que tan pronto como se reciba la contestación de Alemania habrá lugar a que las potencias locarnianas entren en contacto sin dilación, con objeto de cambiar impresiones".

EL ACUERDO DEL CONSEJO

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, después de la marcha de la delegación italiana a Roma esta noche, ha decidido aplazar toda nueva actuación en la cuestión etiope hasta el 15 de Junio. Al mismo tiempo ha acordado el mantenimiento de las sanciones.

Sin embargo, después de esta decisión, es evidente que se ha hecho mucho más profunda la división en el frente sancionista puesto que Chile y Ecuador han expresado la opinión de que consideraban las sanciones como inútiles. Argentina no participa de este criterio y ha aceptado la re-

solución, pero protestando de que se haya aplazado nuevamente la tarea de la Sociedad de Naciones.

La resolución aprobada por el Consejo tiene por finalidad conceder un nuevo plazo a la Sociedad de Naciones para que pueda estudiar nuevas fórmulas ante la anexión de Etiopía por Italia. Entretanto, se espera que el nuevo Gobierno francés, próximo a tomar el Poder, se manifieste en una actitud más amistosa con relación a la Sociedad de Naciones, e Inglaterra tenga tiempo de sondear a otras naciones sobre la continuidad o abandono de las sanciones.

Al abrirse la sesión pública del Consejo (después de haberse celebrado una sesión privada de cinco minutos), el delegado de Etiopía, señor Mariam, ocupó un sitio en la mesa del Consejo.

El señor Eden leyó la proposición con lentitud. El delegado de Etiopía requirió al secretario de la delegación etiope para que leyera en su nombre una declaración al Consejo.

A continuación, los delegados de Argentina, Chile y Ecuador, formularon una declaración para expresar sus puntos de vista respectivos, después de lo cual el señor Eden declaró que la proposición había sido aprobada por el Consejo.

UNA ADVERTENCIA DE MUSOLINI

Ginebra.—Al retirarse la dele-



Don Adolfo Alvarez Buylla, ministro de Industria y Comercio

gación italiana de Ginebra. Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerarse como liquidado el conflicto abisinio si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz.

UN HECHO SIGNIFICATIVO

Roma.—La "Gazetta del Popolo", de Turin, publica la siguiente información:

"Inmediatamente después de la proclamación del rey como emperador de Abisinia, el "duce" recibió a los embajadores de Alemania, Japón y Brasil; a los ministros de Austria y de Hungría y al encargado de Negocios de Albania.

Este hecho es muy significativo, ya que se trata de los países que no han tomado parte en las sanciones. Así, pues, parece que Italia ha hecho por primera vez esta distinción.

La actitud definitiva de Italia será subordinada al reconocimiento del hecho cumplido en Abisinia.

EL NEGUS SE ENCUENTRA MUY DECAIDO

Londres.—Retiriándose a los rumores según los cuales El Negus vendrá a Londres, el "News Chronicle" declara que el soberano abisinio fué directamente advertido de las dificultades que su visita podría causar al Gobierno inglés.

Parece también que el emperador no sería mucho mejor acogido en Ginebra, si quisiera abogar personalmente por su causa, en el seno de la Sociedad de Naciones.

De Jerusalem dicen, que los médicos que asisten al Negus le han



Don Mariano Ruiz Funes, ministro de Agricultura

ordenado un reposo absoluto, por lo que se ha visto obligado a aplazar su viaje a Londres.

Los últimos del emperador están muy preocupados por el estado de salud del emperador, el cual ha perdido toda la presencia de ánimo.

El alto comisario inglés en visitado esta mañana al Negus.

HABRA REVELACIONES SENSACIONALES?

Londres.—A raíz de la comunicación italiana a la Sociedad de Naciones, en la que se acusa al Gobierno británico de haber proporcionado balas "Dum-Dum" a los ejércitos abisinios, los centros autorizados británicos indican esta mañana que Inglaterra responderá próximamente a estas imputaciones.

Esta respuesta, se añade, incluirá probablemente ciertas revelaciones "bastante sensacionales", cuya trascendencia no se quiere precisar aún.

PROPIETARIOS MOLINEROS

Se desea tomar en arriendo Molino harinero en pueblo importante o muy cerca de éste, movido por agua o electricidad; si no trabaja actualmente, también interesa. Escribid, a Nava d'el Rey (Valle de los Molinos), Manuel Iglesias.

EL CABALLO que se riba en Guijuelo, ha correspondido al número 408, Sebastián Nieto.

SE ARRIENDA el espigadero de Cabrerizas, para 800 cabezas de ganado lanar y 70 cerdos. Para informes, con el presidente del Grupo de Labradores de dicho pueblo, Miguel Bellido.

HOLANDESAS:

Ha llegado don Manuel Fernández con un vagón de novillas pordas y próximas a parir, chotas para pastos, suizas y holandesas y chotos, procedentes de la montaña de Torreavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Barbadore, 16.



HOLANDESAS:

Ha llegado don Manuel Fernández con un vagón de novillas pordas y próximas a parir, chotas para pastos, suizas y holandesas y chotos, procedentes de la montaña de Torreavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Barbadore, 16.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LESIONES EN SALAMANCA

El hecho origen de esta causa fue el siguiente: Sobre las nueve y media de la noche del 8 de Diciembre de 1935, junto a la taberna del "Gordito", sita en el barrio de Los Pizarrales, de esta ciudad, rieron Manuel García Pérez y Antonio del Amo...

Para ver lo que había ocurrido, se acercaron al lugar indicado, José Sánchez Martín, hermano político de Manuel García Pérez y su hijo, al cruzar unas palabras con Antonio del Amo, el procesado, con Leopoldo Sanz Ralero, cuñado de este último, sacó una pistola, con la que le hizo un disparo a José Sánchez, produciéndole una herida en la pierna izquierda...

Informaron en el juicio-oral los peritos médicos señores Marín y Colama, los que manifestaron que la lesión sufrida por el perjudicado debió curar en plazo no superior a doce días.

El teniente fiscal señor González acusó al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

La defensa, señor Riesco, sostuvo en primer lugar que el procesado no era autor de hecho alguno punible y dijo, únicamente de una falta, porque la lesión ocasionada por José Sánchez, debió curar y de hecho curó antes de los quince días, pues además de lo informado por los peritos, era de tenerse en cuenta, a su entender, que cuando se dio la sanidad al lesionado, había transcurrido un plazo de nueve días, sin dar parte alguno de la marcha de la herida, lo que lógicamente inducía a pensar que antes de aquella fecha estaba curada, como sin duda alguna lo estaba, y en segundo lugar, estimaba que en todo caso concurría y era de apreciar en favor del procesado la eximente de legítima defensa, ya que se vio ilegitimamente agredido, y en vista de ello, lo menos que pudo hacer fue lo que hizo, disparar hacia el suelo con intención de amedrentar a su agresor, al que de rebote se le incrustó la bala y le causó la lesión que padeció, por cuyas razones y en ambos casos solicitó la absolución del Leopoldo, con las costas de oficio.

En los oportunos informes razonaron el fiscal y la defensa sus pretensiones, y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Se celebró por último ante el Tribunal ordinario el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, con motivo del hecho que vamos a referir.

En el término de Fuentes de Sanguin, el día 9 de Noviembre de 1935, en una discusión habida entre los procesados Angel López Sánchez y Clemente López Sánchez, de una parte y de otra José Cebrían Domínguez, sobre si este tenía derecho a pasar por una finca de aquellos, dichos procesados le acometieron, causándole lesiones de las que curó sin defecto ni deformidad a los veintitrés días de asistencia médica, durante cuyo tiempo estuvo imposibilitado para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Al propio tiempo, José Cebrían Domínguez dió un palo en la cabeza a Angel López Sánchez, causándole una lesión que precisó quince días de asistencia facultativa. Por el hecho referido, el teniente fiscal, señor González, acusó a los dos procesados, Angel López Sánchez y Clemente López Sánchez, padre e hijo, como autores de un delito de lesiones menos graves y pidió que a cada uno de ellos se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización por...

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Delito de atentado En Casillas de Flores, el 5 de Abril próximo pasado, surgió una reyerta entre dos grupos de personas, promovida por divergencias políticas, en cuya reyerta, Felipe González Rivero agredió a Hipólito Antúnez Bernal, causándole lesiones, de las que tardó en curar cuatro días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa. Félix Lanchas Martín agredió a José Martín Lanchas, causándole lesiones para las que también necesitó asistencia médica durante nueve días, resultando asimismo Lucas Bernal Alfonso con lesiones, de las que curó a los trece días con asistencia facultativa, sin que...



VENTAS CONTADO Y PLAZOS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 12 de Mayo de 1935

Table with columns for currency type (Libras, Francos franceses, etc.), value, and exchange rate.

Table with columns for bond types (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.), value, and price.

Table with columns for company names (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.), value, and price.

partes iguales al perjudicado con la cantidad de ciento veinticinco pesetas.

La defensa, señor Santos Roda, reconoció la realidad del hecho de autos, sosteniendo que en el mismo solamente tuvo participación el procesado Angel López Sánchez, sin que para nada interviniese en el mismo el Clemente, alegando en favor del primero la eximente de legítima defensa, porque a la ejecución del mismo precedió la agresión injustificada por parte del lesionado José Cebrían, motivos por los que se vio en la necesidad de rechazar la acometida, y fundado en dichas razones, solicitó para los dos procesados una sentencia absolutoria.

El fiscal y el defensor informaron para razonar sus respectivas pretensiones, y una vez hecho, quedó el juicio concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

Otro señalamiento para esta semana

Para el día 14 se ha señalado el juicio-oral, que se celebrará ante el Tribunal de urgencia de la causa seguida contra Telesforo Blanco, por delito de tenencia de armas. En ella actuará de fiscal el señor González y como abogado defensor el señor Sánchez Fraile.

EL LICDO. SALVADERA

SE TRASPASA tienda de comestibles y vinos en Mercado Antiguo, número 2, con muc a clientela, y un aparato de radio seminuevo. Para informes, en la misma.

SE ARRIENDA EL ESPIGADERO de Rollán, para 2.400 ovejas. Para tratar, con el señor alcalde presidente del Ayuntamiento del mismo pueblo.

TEMAS DE ALUMBRADO

El problema de los gastos en la iluminación de carreteras

El mejoramiento y la extensión de la red de buenas carreteras, es tan imprescindible y tan imperioso para el tráfico moderno, que en todos los países requiere la atención de los gobiernos.

El presupuesto que se le reserva anualmente para este menester, es considerable; sin embargo, todavía se va un esto con gran retraso. Este retraso proviene del enorme desarrollo del tráfico motorizado alcanzando durante estos últimos años y del hecho de no haberse podido introducir paulatinamente la creación y el perfeccionamiento de las carreteras.

Actualmente se dedican muchos millones a la construcción de nuevas carreteras destinadas al tráfico rápido en los diversos países, que aseguran la comunicación con las principales ciudades. El ideal actual para el tráfico rodado moderno que responde a todas las exigencias, consiste en grandes vías de firmes especiales sin curvas pronunciadas y sin obstáculos, por cuyas razones son necesarios los costosos puentes y viaductos.

Cuando se establecen las condiciones que deben satisfacer las carreteras para el tráfico rápido, hay sin embargo, una circunstancia que suele omitirse muy a menudo o que se juega falsamente, y es que se olvida que el 40 por 100 del tráfico de las grandes rutas tiene lugar durante la noche.

Para un tráfico rápido nocturno, sin obstáculos, es absolutamente imprescindible una iluminación fija en las principales carreteras, circunstancia que puede apreciarse perfectamente al examinar la frecuencia del tráfico nocturno, llegando a la conclusión de que las exigencias de construcción y trazado, se ha exceptuado la más importante para la rapidez y seguridad. Cuanto más frecuentada sea una carretera, más se hará sentir la falta de una buena iluminación.

El problema de los gastos juega aquí un papel importante, pero que significa, en fin de cuentas, los gastos de instalación de la iluminación si se los calcula por metro, como por ejemplo, comparándolos con los gastos de metro-construcción de la propia carretera? Los gastos de entretenimiento de calzadas, invertidos usualmente representan una suma más considerable que la de los gastos de puesta en marcha y entretenimiento de la instalación del alumbrado. Con la luz al sodio se dispone además, de una fuente luminosa que se puede, no solamente calificar de ideal en lo concerniente a la visibilidad en la carretera, sino que es también más económica que cualquier otra clase de alumbrado. Actualmente, la luz al sodio permite...

reducir cuantiosamente los gastos de iluminación de rutas completas, cosa que, de otra manera, habría sido imposible a causa de los gastos considerablemente elevados.

Allí donde el tráfico nocturno de las carreteras secundarias no es lo bastante intenso para justificar la iluminación en todo el trayecto, conviene no obstante, que la iluminación se asegure en los trozos donde concurren aglomeraciones, y en estos rasos, la luz al sodio merece la preferencia tanto para los usuarios de la ruta como para el habitante de las poblaciones.

Estas consideraciones también son aplicables a los puntos estratégicos, tales como cruces, etc. Es la única manera de favorecer la seguridad y la rapidez del tráfico, mientras que los gastos de iluminación que de ello resulten, no juegan más que un papel secundario en el presupuesto previsto cada año para la creación y entretenimiento de las carreteras.

Desde Berrocal de Salvatierra

Una boda El día 9 de los corrientes, en la iglesia parroquial de La Lurda, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Leonarda Sánchez, hija de doña Agueda Cabezas, viuda de don Valentín Sánchez, con el joven don José Rubio, hijo de don Agustín Rubio y doña Pura Cruz, propietarios de este pueblo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Julián Cruz y doña Crescencia Rodríguez, tios del novio, y bendijo la unión el culto párroco de Cianchihernández.

Terminada que fue la ceremonia, los numerosos invitados nos trasladamos a esta localidad, donde en casa de los padres del novio nos fué servido un banquete, a cargo de la acreditada cocinera doña Cotilde Rodríguez.

Después de la comida se procedió a la espiga, donde los novios obtuvieron muchos y valiosos regalos.

Por la tarde, en el salón de Faustino Benito, se organizó un animadísimo baile, en el que el elemento joven se divirtió de lo lindo.

Entre los asistentes recordamos a las señoritas María Cruz Sánchez y Angeles Sánchez, de La Lurda; Presentación Martín, de Encinas de Arriba; Modesta Pérez, de Terrados; Carmen Cabezas, de San Cristóbal, y de esta localidad, Evelia Benito, Carlota Rodríguez, Teresa y Antonia Rubio, Florisarda Alvarez, María y Felipe; y del sexo fuerte, Julián Martín, de Alba de Tormes; Manuel Rubio, Albino, Angel Rubio y Marcial Rodríguez, de Salamanca; Abel Hernández, Juan Alvarez, Faustino Benito, José Sánchez, Juan Sánchez, Idefonso Carrasco, Nicolás Carrasco y Modesto Martín, de La Lurda; Antonio y Enrique Cabezas, de San Cristóbal.

Desearnos a la feliz pareja prosperidades sin cuento en su nuevo estado, reiterándole nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

UN INVITADO ALMONEDA. — Despacho, robe americano; comedor nogal y otros muebles, Polko Martín, 4, principal, izquierda.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

SE SUBASTA rastrojera, de a hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

NOTICIAS

LA LUCHA CONTRA LAS MOSCAS Y MOSQUITOS

Próxima la época en que la abundancia de tan dañinos insectos traen consigo gran número de enfermedades y que siempre son una molestia cierta, División Agrícola, calle de Buenaventura Muñoz, 5, Barcelona, pone en conocimiento de los interesados que facilitará plantones de cuasipitos, cultivados en macetas especiales, para evitar la existencia de moscas y mosquitos, cuyos plantones lo mismo pueden tenerse en habitaciones que plantarse en plena tierra.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Doctor Riesco, 38, principal. Consulta, de diez a una

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plazuela del Liceo)

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Profesor A. de la Facultad de Medicina PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caústica Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9 JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general. — Aumenta la presión por Francia y las islas Británicas a medida que la depresión del Mediterráneo, pasa a Grecia. Al mismo tiempo mejora el tiempo por Europa occidental.

Por nuestra Península ha mejorado el tiempo y sólo se registran aguaceros tormentosos por el centro. Los vientos son fojos y disminuye la nubosidad por todas las regiones. En Galicia, cielo despejado.

Temperaturas extr. máx. — Máxima, de 25 grados, en Algeciras; mínima, de 3 grados, en Burgos. En Salamanca, buen tiempo.

Temperaturas extr. máx. — Máxima, de 25 grados, en Algeciras; mínima, de 3 grados, en Burgos. En Salamanca, buen tiempo.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta, de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254

La "Gaceta" publica una orden por la que se aprueban las normas propuestas por la Junta de Pasos a nivel.

Se reunirá la Junta por lo menos una vez al mes. Todos los planes y proyectos que tengan que ser examinados por la Junta llevarán el informe previo y propuesta de resolución hecha por la Jefatura de Pasos a Nivel. Pari el estudio de los proyectos

serán normas preferentes el peligro que por las condiciones del cruce represente para la circulación por la carretera y el perjuicio que suponga por su situación en las grandes arterias de tráfico.

Se terminarán además aquellos que estén empezados, cualquiera que sea el orden de la carretera a que pertenezcan.

La Jefatura procederá a la redacción de un plan de sustitución de pasos a nivel situados en esas carreteras de gran tráfico.

Para los que no estén incluidos en ese plan será preciso acuerdo previo de la Junta sobre propuestas hechas por la Jefatura o por solicitud de Compañías de ferrocarriles, Corporaciones o particulares.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta: de 12 a 2 Avda: Canals, núm. 1.—Tel. 1920

DR. CAMISON OCULISTA Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097 Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

"Mundo Gráfico" nos ofrece esta semana amplios detalles de las elecciones celebradas el domingo último en Cuenca, con interesantes informes y fotografías de sus enviados especiales. Publica, además: La celebración del Primero de Mayo en toda España.—El entierro de los hermanos Berdi, asesinados en Barcelona.—La Rusia soviética, vista y descrita por los revolucionarios españoles.—La victoria de los futbolistas españoles en Suiza.—Y la sensacional información titulada "Muerte misteriosa de Thelma Todd, en la cual se relatan muchas infirmitades médicas del ambiente de lujo y perdición que reina en Hollywood.

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano 28, 1.ª, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35321

De los centros exportadores de aceite se siguen recibiendo buenas noticias en cuanto a la tendencia que marcan los negocios con el Extranjero, aunque se hayan producido algunas intermitencias demandadas exageradas de unos meses a otros. Conviene advertir que en conjunto las cifras se mantienen por encima de las del año pasado; lo que quiere decir que continúa la buena corriente, acentuándose las salidas para los Estados Unidos, y habiéndose dado el caso de que Italia acude de nuevo a comprar en partidas de cierta importancia, cosa que hace un par de años que no sucedía.

En Enero, la exportación ha presentado un aumento del 61 por 100 sobre el año anterior, en Febrero, del 24,5 por 100, y en Marzo, del 53 por 100. En resumen: el primer trimestre presenta una alza del 44 por 100 sobre 1933; 20 millones de kilos, contra 13,9 millones.

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

"Cinegramas" nos cuenta esta semana los antecedentes de una nueva aventura amorosa entre Madeleine Carroll y Clive Brook, cuyos primeros pasos se dieron al rodarse la película "El consejero del Rey".

Publica, además: La primera adaptación cinematográfica de "Los intereses creados". — Miercoles Internacional. — Marcel Chantal ha realizado en España "Los jardines de Murcia", adaptación de "Maria del Carmen", de Felá y Codina. — William Powell, o el traidor convertido en galán irresistible. — Catalina Bárcena cuenta sus recuerdos de Hollywood. — Fuentes de belleza. — Cock-tail. — Crónica escandalosa de Hollywood. — Actualidades.

Grandes existencias y variado surtido NORIAS de ALAEJOS ARADOS de ALAEJOS PRENSAS de ALAEJOS TRILLADORAS de ALAEJOS CALZOS BUJES de ALAEJOS AVENTADORAS de ALAEJOS En la Fundición... de ALAEJOS ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

VICTORIA INSTITUTO DE HIGIENE SOCIEDAD ANONIMA LABORATORIOS "VICTORIA" Y "FORT DODGE" REUNIDOS DIRECTOR: DR. INIGO MALDONADO Arco, 14 - SALAMANCA - Tel.º 1826 CAPITAL: 2.010.000 PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO ANALISIS CLINICOS SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA PRODUCCION NACIONAL LOS DE MAYOR GARANTIA DIAGNOSTICOS GRATIS CALLE DEL ARCO, 14. TELEF. 1826. SALAMANCA

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para la lotería del día 21 de Mayo, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 692,4 Sombra, 21,0 Mínima, 2,0. Seco, 20,0. Húmedo, 14,0. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MARANK
 Sol: 4,59; pas. mer. 12,10; pón. 19,23.
 Luna: pas. mer. 0,25.
 Cuarto menguante.
MAYO
14
Jueves
 Stos. Bonifacio, Poncio, Víctor, Corona, Justa, Justina, Henedias, Mrs.

ZAMORA AL DIA

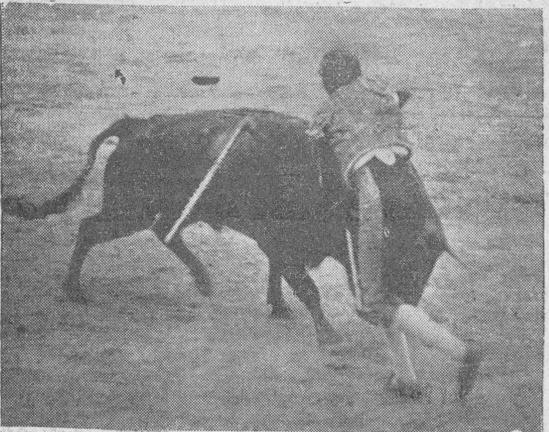
La novillada última

Tarde bochornosa y un cielo, como para animar a cualquiera a quedarse en casa o en el café, hasta la hora del cine.
 Y en este Zamora de mis pecados siempre lo mismo; vamos a la plaza a mirar más para las nubes que para el ruedo, con la modista amenaza constante de lluvia.
 Ni sé como hay quien de toros en Zamora.
 En el circo taurom, menos aún



Valle, rematan lo unos lances

que los de siempre, sus buenas 500 personas, la mayoría en el lugar donde debía haber dado el sol.
 ¿Dónde estuvo Refoyo? Julián Refoyo, el gran caballista, figura imprescindible para hacer el despeje de plaza, estuvo también ausente el domingo. Ignoro las causas y su ausencia dió lugar a un gran retraso en comenzar la fiesta, corriendo la lluvia un señor montado en un jaco, y vamos a comenzar.
 Los novillos charros de don Amadíos y aunque con la muleta se limitó a hacer una faena por la cara, sin grandes cesas, cobró un estocazo magistral que acabó con el novillo y hubo orejas, ovación, vueltas y prendas de vestir.
 En su segundo estuvo bien con el capote y en cuanto a lo demás... ¡caramba, cuanto lo siento!; he perdido el papel donde tenía los apuntes de la novillada y no me acuerdo de lo que sigue.
 De los peones, vimos constante-



Raimundo Fernández, estoquea lo al novillo en que ganó la oreja (Fotos Duero)

mente llegando a Antonio Martínez y a "Carabina". Cero en banderillas. No se hace por ni por apuesta, a excepción de un gran par que puso uno, que por haber perdido las notas no lo nombro, pero fué un par de frente, lo más caliente de la tarde.
 Y esto para quien corresponda. Lo que pasa en la Plaza de Toros de Zamora con los puntilleros, es una vergüenza.
 No hemos visto nunca en Zamora dar la puntilla a un pobre animal con seguridad de despenalar. Siempre levantan los toros y se presencian espectáculos que repugnan toda conciencia humanitaria. Quedan las cabezas mechadas.
 Eso por quien sea y como sea, debe evitarse en lo sucesivo. Cuando menos, por lo que de nosotros se pueda decir por ahí.
 A. MOSTAJO

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de Sancti Spiritus
 Solemnes cultos que el Santísimo Cristo de los Milagros (vulgo de Santa Ana), tributo su antigua y venerable Cofradía en el año de 1936 en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.
 El día 15 de Mayo comenzará el novenario. Todos los días habrá misas rezadas desde las siete de la mañana.
 A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y novena. Permanecerá el Señor expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, que se rezará una estación a Jesús Sacramentado y se hará la Reserva solemne.
 Devotos que sufragan los Manifiestos del Novenario:
 Día 15.—Doña Isabel Reyes, viuda de Sánchez Mata e hijos de doña Ascensión Ambrosio (que en paz descanse).
 Día 16.—Doña Luisa Garrido,

solemne y sermón que predicará el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, canónigo magistral.
 A las siete de la tarde, Rosario, Letanía cantada, Motetes y solemne reserva de S. D. M.
 La Capilla de Música será dirigida por el maestro Bernal.
 Los mayordomos, familia piadosa que reserva su nombre, invita a usted a estos cultos.
 Después del novenario habrá misa solemne, a las diez; el día 25, por la intención de don Luis San Juan; 26, por la de doña Teresa Sánchez Cobeada; 27, por la de doña Candelas González Ramos; 28, por la de doña Victoria Arranz de Barros; 29, por la de doña Catalina González, viuda de Carnero; 30, por la de doña Carmen Meca, viuda de García; 31, por la de doña Matilde M. Recio, viuda de Perriñez; 1 de Junio, por la de doña Carmen Castillo de Población, y 2, por la de doña María Luisa Guzmán de Avila.

DEPORTES

LA IMPORTANCIA DEL CANTABRIA-CASTILLA

Continuamos nuestro tema procurando llegar a los escépticos, para hacerles ver la importancia que los partidos de selección entre las dos regiones, cantabria y castellana suponen en el concierto nacional y sobre todo en el área salmantina.
 Aparte de que nos daría una línea comparativa entre la potencialidad media actual entre Cantabria, Vizcaya y Castilla, el encuentro entre selecciones interregionales tiene para Salamanca el atractivo de conocer valores nuevos, de pulsar hasta donde podemos llegar con el once que Salamanca forme en la temporada venidera.
 Forma en nuestra meta Juan. Este, actualmente titular de la Ferroviaria de Madrid, es aquel tenaz de hierro que posía el Alcántara, y cuyas temporadas 1933 y 34 le hicieron famoso. Juan, a falta de nuestro meta Joven, es el mejor valor de nuestra primera categoría regional. Para nadie es un secreto que Joven se cura actualmente de una lesión; pues faltando él, Juan es quien mejor puede cubrir su puesto.
 Tamayo es el defensa derecha, valor positivo y el cual estuvo a punto de fichar con nosotros la temporada pasada. Sus actuaciones frente a nosotros han sido sobresalientes, además de ser un valor joven y cuyas actuaciones irán mejorando de día en día. Pepin actuará en la izquierda; es tan conocido, que no diremos nada del defensa titular del Salamanca y triunfador capitán del once.
 Gorospe, medio derecha, es un valor casi desconocido para los salmantinos; creemos que cuando le vean actuar, le concederán toda la valía que ha merecido para que la Castellana lo seleccione.
 Con él, Jimeno, el nuestro, al cual no vemos a tocar, pues todos saben su clase.
 De medio izquierda, Pabito, el valor más acusado de la competición regional en el puesto de medio ala.
 Ya verán los que le vean actuar, cuánto vale el joven Pabito, que además es un sexto delantero.
 Y vamos con el ataque:
 El adelante es el punto culminante y donde más fijan su atención los aficionados.
 Es Romero un extremo casi des-

conocido para la afición salmantina. Podemos hacer un elogio de él, pero creemos más oportuno hacer una comparación. Todos los aficionados citan su entusiasmo en que el Salamanca consigue la ficha de Andrade que es el otro extremo, el izquierdo. Pues bien: un valor tan positivo como Andrade, es Romero en la derecha.
 Los interiores, Muñoz y Gil Caño, son de sobra conocidos.
 Nos queda el delantero centro Marín. Se asegura que el Atlético de Madrid tiene conseguida la ficha del gran rematador para la temporada que viene. Esto lo hace un Club que tiene a Elitregui. Con eso estaría dicho todo, pero añadiremos que a la Ferro, el Imperio y el Ancora, los ha eliminado este Marín y en Badajoz de los cuatro tantos marcó tres.

CLUB CICLISTA

Se reunió el Club Ciclista y entregó los premios de las carreras celebradas el domingo.
 A continuación, la directiva confirmó la dimisión que antes había presentado y por unanimidad fue elegida la siguiente directiva, que regirá los destinos del Club la próxima temporada.
 Presidente, don José Manuel Pérez; vice, don Arcadio Acosta; secretario, don Ángel Lozano; vice, don Emilio Benito; tesorero, don Gervasio Orta; contador, don Román Andrés; vocales, don Ángel Marcos, don Genaro Sánchez y don Gaspar Peix.
 Esperamos que muy pronto comience a actuar la nueva directiva, ya que entre ellos hay personas competentes y todos, desde luego, con muy buena voluntad y grandes deseos de actuar.

JULIO

Deportes en Fuente de San Esteban

PELOTA VASCA

El pasado domingo, día 10 del actual, se celebró en esta localidad un interesantísimo partido de pelota vasca, a cargo de los aficionados locales Tano Martín y Pedro Ratero contra Manuel Villar y José Manuel Regalado, ganando los primeros por 6 tantos de diferencia, siendo el partido a 100 tantos. El partido en todo momento se desarrolló dentro de la máxima emoción.
 Presenció el partido bastante público.
 Se destacaron en este partido los jóvenes José M. Regalado y Tano Martín que demostraron tener un juego seguro y fuerte y que en la pelota vasca dentro de breve tiempo serán valores destacados de este bello deporte de Euzkadi en la región castellana.
 Todos los demás estuvieron muy bien.
 Nuestra enhorabuena damos a los jóvenes deportistas de este simpático pueblo de Fuente de San Esteban, Tano, José Manuel Ratero y Villar, alentándoles a proseguir con gran entusiasmo la actuación de amor a este deporte de la pelota vasca desde estas columnas del amable diario EL ADELANTO les enviamos un cordial saludo en especial al simpático triquetero Eustaquio Martín.
 También el pasado lunes se celebró un partido de pelota vasca entre los jóvenes Mariano Entisne y Vicente García contra Robustiano Martín y Manuel de

Casa Salamanca de Santander

VELADA TEATRAL

Ya anteriormente teníamos anunciado para los pasados sábado, 25, a las diez de la noche, y domingo, 26, a las siete de la tarde, dos veladas teatrales en el amplio salón de la Casa Salamanca, a cargo del Ecnco Artístico de este Cen-

dramáticas, demostrando al público que es capaz de representar lo mismo un papel cómico que dramático.
 La simpática señorita Isabel Cañada ha sido la encargada de cubrir el papel de Magdalena, ama-

de hacerlo. Esto nos lo demostró el público, que continuamente le obsequió con ovaciones interminables, bien merecidas.
 Leopoldo, papel importante a cargo del joven Victoriano Mazón, gustó mucho por lo sencilla y finamente que fué interpretado. Fue aplaudido continuamente.
 No nos quedan palabras para hablar de nuestro cómico Ángel Hernández, que representó el papel de Celedonio con esa gracia insuperable e incomparable que demuestra tener cada vez que sube al escenario.



Componentes del Cuadro artístico que tomaron parte en la velada

José Cañada desarrolló el papel de Doctor Bascary, papel de carácter, que el joven Cañada supo darle su merecido nacimiento.
 Preces de carácter fueron también los de señor Vidart y Estrella, a cargo de los jóvenes Rafael Zanca y Enrique Belés, respectivamente, que tan bien fueron representados y ovacionados vivamente.
 Los papeles de Luis, Alberto y Juan, representados por Manuel Pausada, Carlos López y Manuel Pausada, fueron los encargados de adornar y ayudar a la representación de esta obra.

Vamos a finalizar esta reseña con unas palabras de elogio para que sean acogidas por el Cuadro Artístico, su director señor Barón y la Comisión de festejos.
 También felicitamos a los componentes de la Rondalla Santandereña, dirigida por don Luis Ruiz

de llaves, vieja, descarada, ridícula y, por lo tanto, cómica; ella se encargó de dar a ese papel todo el barniz que fuere necesario para que al público le agradase, y no sólo consiguió que la agradase, sino que quedó entusiasmado.
 Miguel Garaña, que con todo el sentimiento que es necesario hizo de Andrés Lagrange, papel dramático que únicamente él sería capaz

de llaves, vieja, descarada, ridícula y, por lo tanto, cómica; ella se encargó de dar a ese papel todo el barniz que fuere necesario para que al público le agradase, y no sólo consiguió que la agradase, sino que quedó entusiasmado.
 Miguel Garaña, que con todo el sentimiento que es necesario hizo de Andrés Lagrange, papel dramático que únicamente él sería capaz



Algunos de los señores socios acompañados de sus esposas e hijos que asistieron a dicha velada

Martín, que tan brillantemente actuó en nuestro salón el pasado sábado, 25.
 A todos damos nuestra más sincera felicitación.
 P. CUESTA

RADIO

Inter-Radio Salamanca
 Programa para hoy, miércoles
 14,00: Nota de sintonía. — 14,05: Cambio de monedas. — 14,10: Programa musical variado. — 14,30: Discos escogidos. — 15,15: Música de baile. — 15,30: Fin de la emisión. — 18,00: Nota de sintonía. Hora del radioteatro. Peticiones de señores socios protectores. — 19,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. — 19,10: Programa musical variado. Recital poético semanal. Música variada. — 20,00: Fin de la emisión. — 22,00: Nota de sintonía. — 22,05: Cambios de Bolsa y servicio farmacéutico. — 22,10: Programa musical variado. — 22,30: Noticias transmitidas directamente por "Radio - Prensa Madrid". Noticias locales y provinciales. — 22,50: Canciones regionales españolas. — 23,20: Recital de saxofón. — 23,45: Música de baile. — 24,00: Fin de la emisión.

Madrid
 Programa para hoy, miércoles
 8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — 9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. — 9,15: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada. — 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concerto de sobremesa por el sexteto de Unión Radi. — 14,30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concerto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. — 15,15: "La Palabra", diario hablado. Última parte del concerto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. — 15,50: "La Palabra", diario hablado. — 16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero". Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia: "Sanidad y colonias", por el doctor don Luis Nájera Angulo, director del Centro de Higiene de Guadalajara. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Continuación

Acete, litro. 1,40 Pesetas
Garbanzos, kilo. 0,70
Alubias, kilo. 0,75
J. calar, kilo. 2,00
Jabón, barra. 1,20
Café, kilo. 8,50
Café extra, kilo. 11,00

CASA MORETON

Severo Simón
 ZAMORA, 35

JULIO
Pérez Marín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. Teléfono 138

Nuevo matrimonio



La bella señorita Luisa de la Rúa Simón y don Carlos de Vargas Sánchez, que ayer contrajeron matrimonio en la capilla de la Dolorosa de la Santa Vera Cruz, acompañados de sus padrinos (Foto Almaraz)